



DETENIDO POR LA PDI
Imputado por estafas a magallánicos y detenido en Iquique sumó nuevos delitos y ya se le imputan 30 ilícitos
(Página 3)

COMANDOS DE BORIC Y SICHEL INICIARON AYER CAMPAÑAS CON BANDERAZOS

(Página 4)



HOY EN PINGÜINO TV
BARÓMETRO
22.00 horas
Doctor Sebastián Ugarte

Año XII, N° 4.810

Punta Arenas, jueves 23 de septiembre de 2021

EL PINGÜINO

▶ www.elpinguino.com

▶ Canal 4 señal abierta / 30 señal cable

▶ Pinguino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶ ☎ 61 2 292900

▶ 📻 Radio +569 58575527

¡Presunto asesino de Brenda Cartes se quitó la vida en la cárcel!

(Página 6)

INFORMÓ AYER ENAP

Precios de todos los combustibles suben hoy 6,3 pesos

[PÁGINA WEB](#) (Página 10)

LLAMAN A AUMENTAR TESTEOS

Casos activos bajaron a solo tres en Magallanes

(Página 15)

DEL FRENTE AMPLIO



Candidatas Luz Bermúdez y Javiera Morales iniciaron unidas su campaña

(Página 4)



Alumnos de Magallanes serán pioneros en programa satelital

● El ministro de Ciencia, Andrés Couve, encabezó ayer el lanzamiento de esta innovadora iniciativa, que se suma también a la creación del llamado Cowork Austral, instancia que permitirá la llegada de científicos extranjeros a Punta Arenas.

(Páginas 18 y 20)

AMPLIACIÓN DE VIVIENDAS



Flies: "Está fuera de todo presupuesto del Gobierno Regional"

(Página 14)

SERÁ TRASLADADO AL NORTE

Rechazan recurso de imputado por robo a joyerías

(Página 3)

EN CÁRCEL DE MENORES

Condenado por triple homicidio agredió a monitor Sename

(Página 3)

EDITORIAL: El merecido homenaje al piloto Pardo (Página 8)

OPINIÓN: Andro Mimica: "Una sede para el automovilismo de Magallanes" - Ricardo Hernández: "Magallanes, un ejemplo en Latinoamérica y el mundo" - Raúl Caamaño: "Y Chile qué dice" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Nublado - Mínima 6° - Máxima 10°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@el_pinguino_multimedia



Pinguino Multimedia



Virus sincicial

Preocupación por notorio incremento de virus respiratorios en menores de edad

● Durante las últimas semanas, y tras la baja de los casos de Covid-19 en Magallanes, se ha notado un aumento de las atenciones respiratorias.

Luis García Torres
lgarcia@elpinguino.com

La baja de casos de Covid-19 en la Región de Magallanes ha sido notoria durante las últimas semanas, pero esto se contrapone con una situación que se ha venido presentando de manera más habitual en los últimos días, y que tiene relación con los tradicionales virus respiratorios.

El personal de Servicio de Urgencia del Hospital Clínico de Magallanes ha debido incrementar su trabajo durante los últimos días, principalmente la unidad pediátrica, debido a la gran concurrencia de menores de edad que padecen el virus sincicial.

José Ignacio Iñiguez, jefe de la Unidad

Emergencia Hospitalaria, señaló que el año pasado no se registraron este tipo de virus, lo que se atribuye al confinamiento que se registró debido a la pandemia.

“Durante el año pasado el único virus que tuvimos circulando fue el coronavirus, este año empezamos a ver nuevamente casos de los virus estacionales habituales, principalmente influenza, adenovirus y el que más llama la atención, el respiratorio sincicial. Después de que comenzó el desconfinamiento, la vuelta de los niños a clases y reuniones, comenzó la circulación de los virus, y como el SARS-CoV-2 está en retirada”, señaló el jefe de Urgencia del Hospital Clínico de Magallanes.

Agregó que los que más han registrado casos son los menores de edad, lo que se atribuye al retorno a las clases y el término del confinamiento que existía.

“Hemos visto un aumento en la consulta respiratoria, tanto en adultos como en niños, pero en niños se nota más, no teníamos prácticamente consultas pediátricas durante el tiempo de la pandemia, pero ahora sí hay mucha, y en eso en un gran porcentaje es por patología respiratoria viral”, manifestó Iñiguez.

Respecto de los cuidados, señaló Iñiguez que estos deben ser similares al coronavirus, con el uso de mascarilla y el distanciamiento social, además del lavado constante de manos.



Durante los últimos días las consultas por virus respiratorios en el HCM se han incrementado de manera notoria.

“Las recomendaciones son las mismas para todos los virus que se transmiten por la vía

aérea, son las mismas recomendaciones para los otros virus, el uso de mascarilla, el lavado

de manos, el distanciamiento y la ventilación de los espacios cerrados”, concluyó.

ALIMENTO PREMIUM

alfa

Sanos, Fuertes y Felices! **dog**

AlfaDog Premium es un alimento pensado para perros que están en pleno desarrollo hasta que completan su crecimiento, contiene:

- 24% a 27% de proteína dependiendo de la edad del perro
- Omega 3 y 6
- Aminoácidos como la Lisina y carnitina
- Extracto de Yuca y Quillay y minerales como la zeolita

¡Consíguelos en tu tienda de mascotas favorita, EN TODA LA REGIÓN!

27 camas críticas disponibles en Magallanes



La Red Integrada Covid-19, compuesta por distintos establecimientos, registró ayer un 53% de ocupación, con disponibilidad de 27 camas críticas (10 camas UCI y 17 UTI), mientras que los ventiladores mecánicos invasivos alcanzan un 38% de ocupación, con ocho equipos ocupados y 13 disponibles.

¡Somos La Granja Magallánica!

Nos dedicamos a la venta de productos de campo a su hogar. Como quesos, huevos, mantequillas, frutas, verduras y productos veganos

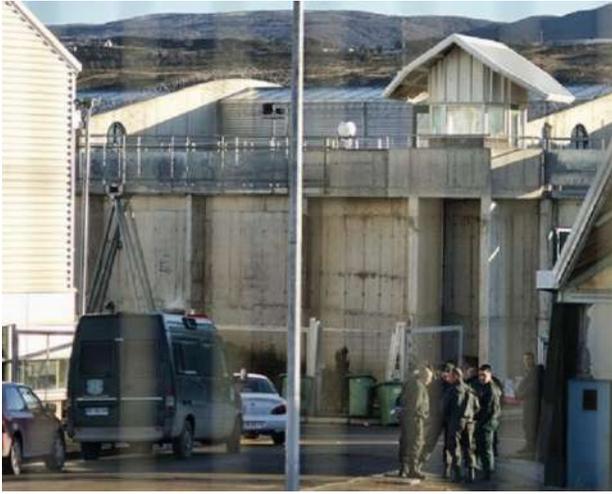
Recuerda que tenemos servicio de reparto para que hagas tus compras sin salir de tu casa

Llama al +56 9 9649 1074

Lautaro Navarro 673 / Lunes a sábado de 10:00 a 19:45 hrs.
www.LaGranjaMagallanica.cl

Por sanciones disciplinarias de Gendarmería

Rechazan recurso de imputado por robo a joyerías de Zona Franca y será trasladado a Puerto Montt



Por unanimidad, la Corte de Apelaciones de Punta Arenas rechazó el recurso de amparo que buscaba paralizar el traslado de Omar Medina Jerez al Complejo Penitenciario de Puerto Montt. “Las sanciones aplicadas al amparado se encuentran debidamente fundadas”, fallaron los ministros.

El joven cumple con prisión preventiva desde mediados de mayo por el millonario atraco a las joyerías de la Zona Franca. En agosto, él y otros reos del módulo C iniciaron una huelga de hambre en contra de sus procedimientos judiciales.

Formalizado por robo con

intimidación, Medina Jerez protestó porque considera que cometió un robo en lugar no habitado, que contempla penas más bajas.

El 23 de agosto Gendarmería lo sancionó a 15 días sin visitas por autolesionarse con un arma blanca. El 6 de septiembre lo castigaron nuevamente por insultos y amenazas contra un gendarme. Dos días después de la sanción habría golpeado a un funcionario y la institución solicitó su traslado a la cárcel de Puerto Montt.

El Juzgado de Garantía de Punta Arenas autorizó el cambio de recinto penal, pero sus familiares paralizaron el procedimiento con un recurso

de amparo. Según la acción, el joven no tiene familiares ni conocidos en la Región de Los Lagos. Además, argumentan que Gendarmería se ensañó con el amparado y su hermano, que también está procesado por el robo en Zona Franca.

La sala compuesta por los ministros Marcos Kusanovic, Víctor Stenger y la abogada integrante Sonia Zuvanich analizó el recurso. A su juicio, la decisión de Gendarmería se ajusta a las reglas penitenciarias, por lo que rechazaron la acción.

“No concurre en la especie ilegalidad o arbitrariedad alguna que deba ser reparada por esta Corte”, sentenciaron.

Lo arrestó en mayo un equipo de la PDI de Punta Arenas que viajó al norte del país

Imputan nuevo delito a detenido en Iquique por estafar a magallánicos

● La Fiscalía lo investiga formalmente por seis estafas telefónicas en Punta Arenas, pero la PDI señala que ha perpetrado cerca de 30 a lo largo del país. Actualmente cumple prisión preventiva en Alto Hospicio.

Juan Valenzuela

jvalenzuela@elpinguino.com

Un nuevo delito se sumó en la investigación que lleva la Fiscalía sobre Óscar Vergara Bustos. Según la PDI, el imputado —que fue detenido en Iquique en mayo pasado— ha perpetrado casi 30 estafas a lo largo del país, veinte de ellas en la Región de Magallanes.

La Fiscalía Local de Punta Arenas lo ha formalizado por seis delitos, el último de ellos añadido ayer. De acuerdo a la denuncia, en abril del 2020 se concertó con otro sujeto aún no identificado para la venta de un motor de vehículo Volkswagen.

El aviso fue publicado a través del portal Yapo y un residente de Punta Arenas se interesó. Se comunicó por teléfono con el imputado, quien se presen-

tó como el vendedor. Le dijo que vivía en Puerto Natales y debía pagar por anticipado el traslado del producto. La víctima cayó en el engaño y transfirió 80 mil pesos.

“Todo obedecía a una negociación de compra-venta imaginaria; el motor era inexistente y nunca se verificó una prueba de la cosa”, dijo la fiscal Rina Blanco.

El Ministerio Público lo investiga formalmente por otros cinco casos. El método era similar: publicaba contenedores o productos agrícolas a la venta y se presentaba como un transportista que residía en la provincia de Última Esperanza. Exigía a sus compradores asumir el pago de traslado, quienes jamás recibieron los productos. La suma defraudada asciende a los 1,6 millones de pesos.

Las estafas formalizadas se habrían cometido entre febrero y agosto del 2020. La Brigada Investigadora de Delitos Económicos (Bridec) de la PDI lo investigó durante casi un año, pero su paradero era esquivo. Según la carpeta investigativa, viajaba constantemente por el país y se hospedaba en albergues para gente en situación de calle.

Finalmente dieron con su paradero en la Región de Tarapacá. Un equipo de la PDI de Magallanes viajó al norte del país y lo arrestó el 13 de mayo. A esas alturas tenía cuatro órdenes de detención de tres tribunales distintos. Actualmente cumple con prisión preventiva en el Complejo Penitenciario de Alto Hospicio.

A partir del nuevo delito imputado, la Fiscalía solicitará mañana al tribunal una ampliación en el plazo de investigación.



El 12 de mayo la Brigada Investigadora de Robos (BIRO) de Punta Arenas lo detuvo por las presuntas estafas.



Agresión habría ocurrido en Cárcel de Menores de Río Los Ciervos

Condenado por triple homicidio es detenido por agredir a monitor de Sename

A disposición del Juzgado de Garantía de Punta Arenas quedó ayer un joven de 21 años que cumple condena por homicidio frustrado. Le imputaron un delito de lesiones leves por agredir a un funcionario del Servicio Nacional de Menores (Sename) que monitorea su reinserción.

En julio de 2018 el joven fue sentenciado a 10 años de internación en la Cárcel de Menores de Río de Los Ciervos. Cuando era

adolescente apuñaló reiteradamente a dos hombres y una mujer en un cumpleaños.

El joven cumple la condena en régimen semicerrado. Alrededor de las 18 horas del martes concurrió a la cárcel juvenil y se encontró con su monitor, a quien insultó y le propinó un golpe en el brazo izquierdo.

La víctima —que quedó con una equimosis de carácter leve— denunció los hechos a Carabineros,

quienes detuvieron al joven menos de una hora después de los hechos. Tras una noche en la comisaría, quedó a disposición del tribunal para la formulación de cargos.

La Fiscalía lo requirió monitoriamente y pidió un pago de 3 UTM (cerca de 150 mil pesos) para sobreseer la causa. Por consejo de su abogado, el imputado rechazó la oferta y se agendó un juicio simplificado para el próximo año.

Tras inicio de campaña electoral

Comandos magallánicos de Gabriel Boric y Sebastián Sichel realizaron banderazo



A partir de la jornada de ayer, y de acuerdo con el cronograma oficial del Servicio Electoral (Servel), se dio comienzo al período de propaganda electoral de cara a las elecciones de consejeros regionales, diputados, senadores y presidenciales que se realizarán el próximo 21 de noviembre.

Los activistas o brigadistas solo podrán entregar

material informativo en la vía pública, estar con banderas o lienzos, además de la propaganda por medios de prensa o radios.

Es así que los comandos de Gabriel Boric (Apruebo Dignidad) y de Sebastián Sichel (Vamos por Chile) lanzaron su campaña con banderazos en distintos puntos de la ciudad, con el fin de convocar a mayores adherentes.



Gabriel Boric

Presidenciable de Apruebo Dignidad llega hoy a Magallanes

Durante la jornada de hoy llega a Magallanes, el candidato presidencial de Apruebo Dignidad, Gabriel Boric, quien se reunirá con los postulantes del pacto además de realizar diversas actividades con distintos gremios.

Según han indicado algunas fuentes cercanas al comando del diputado magallánico, Boric llegará al Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez pasadas las 9 de la mañana, instancia en la cual será recibido por adherentes y militantes de los partidos que conforman el conglomerado y se dirigirán en caravana vehicular hasta Punta Arenas.

Posteriormente se reunirá con los candidatos a diputados y senadores del pacto para darles su respaldo y realizará junto a ellos un mural.

Finalmente, tendrá una cita con diferentes actores sociales.

A menos de 60 días de las elecciones

Las candidaturas rechazadas mientras otras aún esperan el fallo del Tricel

● Hasta ahora el Tribunal Electoral solo ha dado a conocer el fallo de las candidaturas a consejeros regionales, quedando pendiente las postulaciones a diputados y senadores.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

A menos de sesenta días de que finalice la campaña electoral aún no existe claridad de los candidatos que finalmente sí podrán estar en la papeleta del próximo 21 de noviembre.

Lo anterior debido a que el Servel rechazó un sinnúmero de candidatos a las diversas postulaciones, y a la fecha el Tribunal Electoral Regional solo ha fallado los casos de los candidatos a consejeros regionales, siendo en total 16 los postulantes rechazados hasta ahora por dicho órgano.

Sin embargo, los partidos políticos tienen la opción de poder apelar en una última instancia al Tribunal Electoral en Santiago.

Pero además de las candidaturas a cores, aún falta el fallo de las postulaciones a diputados que fueron rechazadas en Magallanes, que tiene relación con las listas del Frente Amplio, en donde se encuentran Javiera Morales, Doris Sandoval Luis Burgos y Nikos Ortega.

Mientras que en el Pacto del Partido Republicano y el Partido Conservador Cristiano, a la fecha también están rechazadas sus candidaturas, siendo estas las de David Paillán, David

Romo, Maximiliano Cárcamo y la de Javiera Calvo.

Desde ambos sectores políticos han manifestado que esperan que a más tardar sea este fin de semana que se conozca la resolución final del Tribunal Electoral, ya que consideran que con el atraso de este se encuentran en desventaja al momento de poder realizar campaña electoral, la cual comenzó ayer.

Los candidatos a cores que hasta el momento se mantienen rechazadas son:

- Emilio Ginouves (RN).
- Beatriz Schmidt (RN).

- Mauricio Henríquez (RN).

- Rosa Paillán (Evópoli).

- Rodolfo Concha (Evópoli).

- Evelyn Aravena (UDI).

- María Muñoz (Convergencia Social).

- Danilo Villegas (Convergencia Social).

- Julie Christie (Convergencia Social).

- Beatriz Muñoz (Convergencia Social).

- Pablo Cifuentes (Convergencia Social).

- Herminia Ascencio (Convergencia Social).

- Christian Bahamonde (Convergencia Social).

- Virginia Alvarado (Convergencia Social).

- Fernando Arellano (Convergencia Social).

Luz Bermúdez y Javiera Morales

Candidatas del Frente Amplio inician campaña en unidad

Quedan solo dos meses para que se realicen las elecciones del 21 de noviembre, y los candidatos a partir de ayer comenzaron a realizar la campaña electoral tal como lo estipula ley.

Es así que la postulante a diputada Javiera Morales, junto con la candidata a senadora de la misma colectividad Luz Bermúdez, realizaron su primera actividad juntas, demostrando la unidad entre ambas.

Morales y Bermúdez llegaron hasta el bandejón central de Avenida Colón, donde se subieron al mismo árbol el cual trepó Gabriel Boric en su campaña para las primarias con Daniel Jadue.



SONAX
MADE IN GERMANY

NUEVO LOCAL ZONA FRANCA RETAIL
AV. ORIENTE PONIENTE MANZANA 23 LOTE 2

+56 9 6193 4493
COTIZACIONESZF@RECASUR.CL

RECASUR

LA PRIMERA OPCIÓN EN EL CUIDADO DEL VEHÍCULO

Calidad • Precio
ZONA FRANCA
TE ESPERAMOS

COLEGIO NOBELIUS

"Lealtad, Nobleza, Sabiduría"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO

32 años al servicio de la
educación en Punta Arenas



Colegio Nobelius cuenta con todos los protocolos para un retorno seguro a clases y recuerda a Apoderados y a estudiantes lo siguiente



- Implementación tecnológica completa para la realización de clases híbridas.
- Totem de control de temperatura al ingreso y dispensadores de alcohol gel en todos los espacios.

Aumentamos los aforos de todas las salas a 16.

**EXTRAESCOLARES
PRESENCIALES Y ON LINE**

ADMISIÓN 2022 1° BÁSICO A 4° MEDIO

REQUISITOS:

1° BÁSICO

- Presentar Certificado de Nacimiento, informe de Educación Parvularia y entrevista vía zoom al postulante y su apoderado

OTROS CURSOS

- Presentar Certificado de Nacimiento e Informes de Personalidad y de Notas y entrevista al postulante y apoderado vía Zoom. Se completarán las vacantes respetando el orden de inscripción.

- **Equipo de Apoyo al Aprendizaje.**

- **INSCRIPCIONES Y CONSULTAS: secretaria@nobelius.cl**

- **CONVENIO CON FUERZAS ARMADAS, CARABINEROS Y ENAP**



Comodoro Arturo Merino Benítez 777 - 783 - Fono 61 2 231196 - Inscripciones y consultas: secretaria@nobelius.cl

Oficina de Finanzas: Lautaro Navarro 1066, oficina 405 - Fono 61 2 227034 - secretariafinanzas@nobelius.cl

Encuétranos en nuestras plataformas digitales:

www.nobelius.cl [colegio_nobelius](https://www.instagram.com/colegio_nobelius) [Colegio Nobelius Oficial](https://www.facebook.com/ColegioNobeliusOficial)

En procedimiento abreviado

Fraude al fisco: condenan a proveedores por coimas a jefe de Finanzas

Pintada de fachadas, arreglo de techumbres y remodelación de baños. Esas son algunas de las faenas que dos contratistas realizaron para la V División del Ejército, pero con un favor: el pago de coimas al jefe de Finanzas de la rama.

Ayer el Juzgado de Garantía de Punta Arenas los condenó por fraude al Fisco. De acuerdo con la investigación del Ministerio Público, los fondos desviados ascienden a 12 millones 700 mil pesos.

La acusación sitúa los hechos entre el 2009 y el 2010.

Jorge Villegas Maldonado se desempeñaba como contratista de obras menores y era proveedor del Ejército junto a su socio informal, José Paredes Maldonado. Contactados por el jefe de Finanzas de la V División de

Ejército, teniente coronel Marco Espinoza Aedo, aceptaron abultar sus cotizaciones, a fin de pagar coimas al oficial.

Pero el ilícito finalmente fue descubierto y ayer se condenó a los dos antiguos socios del coronel Espinoza en un juicio abreviado.

El fiscal regional Eugenio Campos pidió una condena de 541 días de cárcel y el pago de una multa de \$1.270.000.

Los abogados defensores piden que se reconozca dos atenuantes: irreprochable conducta anterior y colaboración sustancial con el esclarecimiento de los hechos. Si ambas son reconocidas por el tribunal, podrían cumplir su condena en libertad.

El juzgado comunicará su sentencia el lunes.

Ayer en la cárcel de Punta Arenas

Presunto asesino de Brenda Cartes se quitó la vida

● El brutal crimen de la mujer de 43 años al interior de su domicilio estremeció a Porvenir en enero de este año.

Policial
policial@elpinguino.com

Luis Ojeda Ojeda, el único imputado por la muerte de Brenda Cartes, quien fuera asesinada de una puñalada en el cuello al interior de su vivienda este verano en Porvenir, ayer se suicidó.

El hecho quedó al descubierto alrededor de las 20.40 horas, mientras personal de Gendarmería realizaba su ronda habitual de vigilancia en el Módulo C, donde se encontraba recluso.

Los gendarmes encontraron al sujeto, de 32 años, colgado al interior de su celda. Se llamó de inmediato a personal del SAMU, mientras se efectuaban labores de resucitación, que resultaron infructuosas, lo que fue constatado por



La Brigada de Homicidios de la PDI se constituyó anoche en el penal.

el personal paramédico y más tarde por el Servicio Médico Legal.

El hecho fue informado a la fiscal de turno, quien instruyó el procedimiento respectivo a la Brigada de Homicidios de la PDI.

Homicidio

Ojeda fue detenido por la policía uniformada horas después de ocurrido el crimen de Brenda Cartes. La mujer era la tía de su

expareja y el sujeto había concurrido hasta el domicilio, ubicado en la Villa Selknam, en las afueras de Porvenir, con el objeto de entregar unas llaves tras el fin de la relación. En ese momento se habrían enfrascado en una discusión con fatales consecuencias.

Al momento de ser encontrada por Carabineros, la víctima presentaba una herida cortante de más de

12 centímetros en el cuello, que le había causado la muerte.

Carabineros detuvo al sujeto horas después por porte de arma blanca, y más tarde el propio Ojeda reconocería el asesinato, por lo que fue procesado e internado primero en la Cárcel de Porvenir y luego en la de Punta Arenas.

El sujeto arriesgaba una condena de 15 años de prisión.

Sustracción fue evaluada en 108 mil pesos

Sujeto que hurtó productos del Unimarc pagará multa de 100 mil pesos

A través de un acuerdo reparatorio, la persecución en contra de un sujeto de 44 años que hurtó especies evaluadas en casi 110 mil pesos del supermercado Unimarc pudo cesar. Si paga las cuatro cuotas de 25 mil pesos, su causa queda sobreesida.

El delito se produjo el 26 de junio. En horas de la tarde concurrió a la sucursal en calle Borjes e ingresó una serie de productos de limpieza y aseo personal al interior de su mochila. Traspasó la línea de cajas, pero solo canceló tres objetos.

Sus movimientos fueron detectados por las cámaras de vigilancia y los

guardias lo fiscalizaron. Descubrieron las especies sustraídas y dieron aviso a Carabineros.

Desde el control de su detención el imputado cumplió con firma mensual en la Primera Comisaría. El 11 de agosto el individuo tuvo que presentarse ante el tribunal para el juicio simplificado en su contra, pero se ausentó y se despachó una orden de detención.

El martes, el sujeto se presentó voluntariamente ante la Policía de Investigaciones. Ya a disposición del juzgado, se acordó la salida alternativa y el imputado tendrá que pagar los 100 mil pesos al supermercado.

STORE **FITNESS**

**TROTADORAS DE ALTA CALIDAD
Y AL MEJOR PRECIO**

LIDERES EN TROTADORAS EN TODO MAGALLANES

TODO MEDIO DE PAGO - DEBITO - CRÉDITO - EFECTIVO - TRANSFERENCIA

- COMPRA SEGURA

- REPUESTOS Y SERVICIO TECNICO

DE NUESTRAS MAQUINAS

- CALIDAD GARANTIZADA

- DIFERENTES MODELOS ACORDES A TUS NECESIDADES

LUNES A VIERNES DE 10:00 A 13:00 HRS. Y DE 14:30 A 20:00 HRS. - SÁBADO DE 10:00 A 18:00 HRS. DE CORRIDO

Sala de ventas & Show Room
AVENIDA INDEPENDENCIA 395, PUNTA ARENAS

AVENIDA INDEPENDENCIA 395 ESQUINA ESPAÑA

www.storefitnesschile.cl contacto@storefitnesschile.cl

<https://www.facebook.com/storefitnesschile/> +56 9 8687 2650

JQ ABOGADOS

**ASESORÍAS
LEGALES E
INMOBILIARIAS**

Estudios en Derecho de Familia y
Asesoría de Empresas

www.jqabogados.cl

+569 96404790

Ingresaron a su departamento debido a una llave entregada por la propia afectada

Pareja es condenada a un año de cárcel por sustraer joyas y dinero a víctima

● El tribunal los condenó por violación de morada y hurto. Se substituyó la pena de la mujer por la reclusión nocturna, mientras que el acusado tendrá que cumplir efectivamente la sentencia.

Policial

policial@elpinguino.com

Ayer el Juzgado de Garantía de Punta Arenas condenó a una pareja por la sustracción de bienes avaluados en 960 mil pesos de un inmueble en Loteo del Mar. Alfredo Lenis Montiel fue sentenciado a un año de cárcel, mientras que la coimputada, Ana Pinochet Villarroel, cumplirá con reclusión parcial nocturna.

De acuerdo con los antecedentes de la investigación, la víctima era amiga del acusado y le entregó voluntariamente las llaves de su departamento. El 28 de noviembre de 2020 el imputado y su pareja aprovecharon la oportunidad para ingresar al domicilio y hurtar las especies. Se llevaron joyas, un parlante y 300 mil pesos en efectivo.

Los hechos se denunciaron y la Brigada Investigadora de Robos (BIRO) de la PDI realizó las diligencias. Casi tres semanas después ambos fueron detenidos y los formalizaron por robo en lugar habitado. Por la gravedad del delito, el tribunal les impuso la prisión preventiva.

El caso dio un vuelco en marzo pasado. La víctima manifestó que la llave de su departamento jamás fue sustraída –como se indicó en el control de detención–, sino que la entregó voluntariamente al acusado. Su interés era concluir con la causa y que sus bienes fuesen devueltos.

El nuevo antecedente permitió que la Fiscalía recalificase los delitos como violación de morada y hurto simple. Pinochet Villarroel pudo abandonar la cárcel y quedó con arraigo regional. Su pareja no tuvo la misma

suerte; el tribunal mantuvo la prisión preventiva por las condenas previas que registra.

Ambos esperaron el juicio en su contra hasta ayer. En un procedimiento simplificado, el juez Cristián Armijo los condenó a penas diferenciadas. La mujer fue sentenciada a un año de reclusión parcial nocturna domiciliaria. El Centro de Reinserción Social (CRS) de Gendarmería debe monitorear su cumplimiento a través de una tobillera electrónica.

Lenis Montiel –que fue enjuiciado desde el recinto penitenciario– fue condenado a un año de prisión. Sin embargo, los días que lleva en prisión preventiva le serán abonados, por lo que puede recuperar su libertad en tres meses más.

Además, ambos tendrán que pagar una multa de 1 UTM (cerca de 50 mil pesos).



Lenis Montiel no pudo ser beneficiado con la sustitución de su pena por sus condenas previas.

Fue sentenciado por dos delitos

Conductor ebrio es condenado a 541 días de reclusión parcial y multa de \$300 mil

Durante 541 noches un conductor que fue condenado por manejar ebrio y sin licencia tendrá prohibido abandonar su domicilio. También tendrá que pagar casi 300 mil pesos de multa y no podrá obtener un documento de conducción durante cinco años.

El condenado fue detenido el 17 de octubre de 2020. Era cerca de la medianoche y la región estaba en toque de queda por la crisis sanitaria. Funcionarios del Ejército fiscalizaban el cumplimiento del estado de excepción en el sector Cumbres Patagónicas y detuvieron a un vehículo marca Toyota.

A bordo estaba el imputado, que presentaba signos de estar ebrio y no contaba con su salvoconducto o permiso temporal. Los militares se comunicaron con Carabineros, quienes le practicaron el examen respiratorio y arrojó 1,74 gramos de alcohol por litro de sangre. Tampoco tenía su licencia de conducir, por lo que fue detenido.

Tras ser formalizado al día siguiente de

su arresto, el imputado quedó con arraigo regional y arresto domiciliario nocturno. Cumplió con ambas medidas cautelares hasta ayer, cuando fue enjuiciado en un procedimiento abreviado.

Por el delito de manejo en estado de ebriedad sin licencia el tribunal lo condenó a 541 días de reclusión parcial nocturna y el Centro de Reinserción Social de Gendarmería debe monitorearlo a través de una tobillera electrónica. Además tiene que pagar una multa de casi 150 mil pesos y no podrá obtener licencia de conducir por el lapso de cinco años.

El tribunal también lo condenó al pago de 1 UTM –cerca de 50 mil pesos– por infringir normas sanitarias.

El conductor no pudo acceder a la libertad vigilada intensiva por sus antecedentes penales. Registra dos condenas por manejo en estado de ebriedad; en una de ellas lo sorprendieron con la placa patente de su vehículo adulterada.



NÓMADE

Representante y Distribuidor para Magallanes
Encuentranos en los mejores puntos de Ventas de Punta Arenas y Natales



Formato 475 cc
Pet y Vidrio.



✉ contacto@nomadedistribuidora.cl / ventas@nomadedistribuidora.cl

☎ Celular: +56996495420 - +56974111976

📍 nomadedistribuidora 📷 nomadedistribuidora

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

MERCADO LABORAL

Señor Director:

Algunos dicen que la situación del empleo está en franco retroceso. Que hay un déficit de profesionales postulando a ofertas laborales, que el mercado laboral está lejos de reactivarse como es la expectativa que todos tenemos, y que va a ser muy difícil recuperarse de la debacle del Covid-19.

Lo cierto es que, luego de un primer semestre muy movido, que tuvo reactivación en varios sectores -en especial en energía y minería-, el mercado laboral actual está sufriendo nuevas grandes transformaciones. De todas formas, pese a la escasez habitual de ciertos perfiles en sectores que se han reactivado o han aumentado mucho su velocidad de desarrollo, como la industria tecnológica, hoy en día no hay un gran déficit de postulantes en el mercado laboral en general.

Esto es porque, más que desaparecer, los perfiles se han ido transformando, ya que hay roles o funciones que han ido variando en su formato original y se han visto en la necesidad de evolucionar para seguir existiendo. La mayoría de los trabajadores han tenido que adaptarse para sobrevivir, y es ahí donde vemos de todo, desde gente que fue desvinculada y aprovechó la instancia para reinventarse o emprender, hasta un segmento que hoy está un poco más cómodo con cierto soporte de algunas medidas del Gobierno y ha dejado de estar disponible.

Acorde con este nuevo escenario, la mayoría de las compañías han debido implementar alguna política de flexibilidad y bienestar que las haga más interesantes para incorporar a estos nuevos perfiles. Aunque no existe una fórmula perfecta para hacerlo, ya que cada cultura organizacional es diferente, lo que sí es seguro es que las empresas que no muestren flexibilidad en ningún ámbito sufrirán fuga de sus talentos.

Como sea, el panorama de la recuperación de empleos en Chile se ve positivo para el futuro. Parte de ello tiene que ver con el proceso de vacunación, que afecta positivamente las expectativas de una apertura para intentar volver a una constante de productividad pre-pandemia. Eso sí, hay que manejarlo con cautela, porque de todas formas sigue habiendo mucha incertidumbre, y, tal como el virus mismo, ésta no se irá en algún tiempo.

Álvaro Parker
Gerente general de PageGroup

EDITORIAL

El merecido homenaje al piloto Pardo

“La estatua del piloto Pardo -a escasos metros del Estrecho de Magallanes- es el mínimo homenaje que merecía un héroe chileno en tiempos de paz”.

El OPV-81 Piloto Pardo, un buque multipropósito con un alto grado de flexibilidad para realizar diversas labores encomendadas a la autoridad marítima, entró en servicio el 13 de junio de 2008, desde su puerto base en Talcahuano y fue el primer homenaje que le realizó la Armada de Chile a la importancia de Luis Pardo Villalón. Hasta hace un tiempo Magallanes sostenía una deuda con el piloto Pardo, que en parte ha sido zanjada con el monumento a escasos metros del Estrecho de Magallanes. Punta Arenas debía homenajear al héroe de paz: Luis Pardo Villalón, el piloto Pardo, quien al mando de la escampavía “Yelcho” rescató a la expedición inglesa desde la isla Elefante en 1916. Hace 105 años que nuestro país está en deuda con el piloto Pardo. En Punta Arenas apenas teníamos una calle que lleva su nombre, y son un par de cuadras que nacen

en Zenteno y terminan en Avenida Bulnes. En la capital regional no había nada más que recordara a este héroe como se lo merece. Pero aún no hay un centro educacional y por más de 65 años los amigos de la Hermandad de la Costa han luchado por los merecidos homenajes al piloto Pardo. A nivel país, algunos han hecho justicia. En Valparaíso y Santiago hay dos escuelas municipales que llevan su nombre. Pero los textos de historia tampoco han sido justos. En Inglaterra, Ernest Shackleton fue recibido como héroe. Tiene estatua y la Armada británica le rinde los honores que ellos creen que se merece. La historia la escriben los hombres y nosotros mismos somos los encargados de escribir una nueva y rendirle el homenaje que se merece el piloto Pardo y su importancia para la historia de Magallanes y también de nuestra Antártica Chilena.

El comentario de hoy en:
PINGÜINO MULTIMEDIA

▶ VER VIDEO

Rodrigo Prenafeta,
Youtuber Paralelo 33

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

MENÚ VEGANO Y EL ACCESO A LA ALIMENTACIÓN

Señor Director:

El respaldo de la Cámara de Diputados al proyecto de ley que insta el respeto a las preferencias vegetarianas y veganas en el menú escolar que ofrece Junaeb de las y los estudiantes, marca un precedente nunca antes visto desde el mundo estatal sobre el reconocimiento y respeto de dicha preferencia alimentaria y de la responsabilidad que se debe tener de entregar una alimentación nutritiva en cualquier caso.

El vegetarianismo y veganismo está muy lejos de ser una simple dieta que ha tomado popularidad los últimos años, nace de una real y profunda preocupación de las personas por el impacto que tiene el cómo nos alimentamos en el medio ambiente y la vida de millones de animales. Esto sin considerar a los cientos de personas hoy sufren de alergias alimentarias que los obligan a cuidar su alimentación con especial cuidado.

Aunque muchas veces lo pasamos por alto, el alimento no solo nos permite vivir, sino que ocupa un tiempo importante de nuestra jornada y un gasto notorio en nuestros ingresos. Es por ello que poder brindar una opción variada, saludable, nutritiva, accesible y acorde a las necesidades y valores de cada persona cobra, cada día, más importancia. La aceptación del menú vegetariano y vegano en escolares es la respuesta a una creciente demanda que no debemos pasar por alto. Creo firmemente en que la conciencia en la forma en la que nos alimentamos irá mutando con el tiempo y es responsabilidad de nosotros, los grandes actores en materia alimentaria, no quedar al debe con las necesidades de las personas y facilitarles de la mejor manera una de las acciones más importantes que ejercen en su vida.

Francisco Droguett
Director de Marketing e
Innovación de Sodexo B&I.

FINIQUITO ELECTRÓNICO

Señor Director:

La pandemia ha sido un catalizador de muchos procesos de digitalización que se han vuelto indispensables a la hora de facilitar las medidas de distanciamiento y reducir las aglomeraciones tan habituales en la realización de trámites. En este contexto, se valora la reciente publicación en el Diario Oficial de la Ley N° 21.361, que modifica el Código del Trabajo regulando, de manera expresa, la posibilidad de que la renuncia, el mutuo acuerdo y el finiquito laboral se otorguen y/o firmen de manera electrónica en el sitio web de la Dirección del Trabajo.

Esta modificación no solo permite reducir tiempos, costos y riesgos de los trámites relacionados con la suscripción del finiquito laboral, sino que también les garantiza a los trabajadores los mismos derechos que tienen a la hora de firmar un finiquito de manera presencial. Esto, pues el empleador deberá informar en la carta de aviso de término del contrato si otorgará y pagará el finiquito laboral en forma presencial o electrónica, indicar que es voluntario para el trabajador aceptar dicha modalidad electrónica y que siempre podrá optar por la actuación presencial ante un ministro de fe y, asimismo, tendrá que informar al trabajador que, al momento de suscribir el finiquito, podrá formular reserva de derechos.

Cabe destacar que la norma entrará en vigencia el día de publicación de la resolución que debe dictar el director del Trabajo, regulando el procedimiento adecuado para el funcionamiento de la ratificación de finiquito en el portal de la Dirección del Trabajo, la que debe dictarse dentro del plazo de noventa días a contar del martes 27 de julio de 2021.

Ángeles Fernández
Abogada de Ecija Otero

LACTANCIA MATERNA EN TIEMPOS DE COVID -19

Señor Director:

En tiempos de Covid-19 existe mucha incertidumbre en relación con el riesgo de contagio, sobre todo cuando se trata de recién nacidos y menores de edad.

La lactancia materna tiene múltiples beneficios para el desarrollo físico, cognitivo y emocional de los niños; por lo tanto, debe mantenerse el mayor tiempo posible, incluso durante la pandemia.

La nutrición en la primera etapa de vida es fundamental para el desarrollo del sistema inmune, considerándose la leche materna como la primera inmunización que recibe el recién nacido, por lo que esta tiene un rol primordial.

Se ha demostrado que la leche materna tiene un efecto inmunoprotector contra los virus respiratorios, disminuyendo su gravedad y el riesgo de hospitalización por neumonía.

Tal es el efecto inmunoprotector de la leche materna que se han identificado casos de embarazadas contagiadas con SARS-CoV-1 en las que la leche se modificó para brindar mayor protección al lactante, y también hay un estudio que indica que las embarazadas contagiadas con SARS-CoV-2 no tenían presencia del virus en la leche.

Por ello, la Organización Mundial de la Salud recomienda que las mujeres contagiadas continúen amamantando, siempre y cuando se mantengan ciertos resguardos.

Las medidas de prevención que utilicen las madres contagiadas que están lactando deben incluir el uso de mascarilla quirúrgica, el lavado de manos antes y después de tener contacto con su hijo y la desinfección de las superficies y objetos que ha manipulado.

En pandemia es fundamental el apoyo de la familia y la pareja en el proceso de lactancia, haciéndose cargo de las labores del hogar y el cuidado del lactante. Ellas deben mantener las mismas medidas de prevención que la madre para evitar contagios y así promover la salud física y psicológica de la diada madre e hijo.

Natalia Castillo, académica TENS en Enfermería UDLA
Gabriela Lizana, directora de Carrera de Nutrición y Dietética UDLA Sede Viña del Mar

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Editor General Pingüino Multimedia: Juan Ignacio Ortiz Reyes - editor@elpinguino.com

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

ANDRO MIMICA GUERRERO,
PERIODISTA

Una sede para el automovilismo en Magallanes

¿Alguien tiene duda de que la historia del deporte regional cruza indefectiblemente por el automovilismo como uno de sus estandartes? El deporte tuerca en el sur del sur de Chile ha sido, y es, uno de los motores de la sana competitividad y que se debe incentivar por su tradición y por el arraigo popular que tiene.

El automovilismo en Magallanes está próximo a cumplir 100 años desde su primera carrera competitiva organizada en estas tierras. ¿No creen ustedes que ya es tiempo de darles un hogar donde se puedan reunir y constituir este deporte?

La organización necesita un lugar donde trabajar. Una sede permitirá avanzar en capacitaciones de los pilotos, formación de dirigentes, reuniones del mundo tuerca y directorios. En fin, es relevar y rehabilitar una actividad que tanto nos ha dado.

La asociación local deportiva de pilotos de Magallanes viene solicitando, ya hace muchos años, un espacio donde funcionar como se debe. Es más, ahora último visualizaron un punto abandonado que depende del Estado en calle José Ignacio Zenteno y pasaje doctor Víctor Fernández Villa, contiguo a nuestro exhospital regional.

Esta petición ya está en las manos de las autoridades pertinentes, es de su voluntad política el avanzar en cumplir con este anhelo y deuda que tiene todo Magallanes con el automovilismo regional.

Actualmente APIMAG congrega cinco clubes de volantes, con más de 400 personas ligadas directamente a la actividad, llegando a más de 3.000 espectadores en cada uno de los eventos realizados en Cabo Negro principalmente. Se entiende entonces por qué los corredores de ¼ de milla, los aficionados al rally, necesitan tener su casa propia.

La mirada sobre el deporte en nuestra región debe cambiar. Se debe terminar con esta lógica de la subsidiaridad para fotografías de las autoridades entregando copas y medallas. El debate que propongo es pensar en las actividades en las que debemos avanzar con una política pública a largo plazo que beneficie a nuestros competidores y atletas. Que sean capacitados y que tengan instalaciones acordes con las características propias de nuestras comunas.

Mientras se siga con una mirada pequeña, estamos destinados al fracaso y a esperar logros personales de nuestros deportistas que se sacrifican día a día por lograr sus sueños en las distintas disciplinas que se practican.

En esta pasada, el llamado es a las autoridades de gobierno que, por respeto a la historia, antes que terminen su mandato, puedan colaborar en el desarrollo de uno de los deportes insignes de Magallanes y sus gentes.

La columna de...

RICARDO HERNÁNDEZ,
SEREMI DE GOBIERNO

Chile, ejemplo en Latinoamérica y el mundo

Hace tres semanas el Ministerio de Salud informaba que nuestro país superó el millón de dosis de refuerzo aplicadas de la vacuna contra Covid-19, según datos entregados por el Departamento de Estadística e Información de Salud. De acuerdo con cifras recabadas por Our World In Data, Chile y Uruguay son los únicos países que superan el 75% de vacunación a nivel latinoamericano. Más atrás se encuentran Argentina, con un 60,84%; Cuba, 47,85%; Colombia, 44,82%; Bolivia, 32,34%; Perú, 30,11%; Venezuela, 20,92%, y Haití, 0,23%. En la Región de Magallanes ya superamos el 98% de la población objetivo con primera dosis, más del 96% con segunda y cerca de 30.000 vecinos con la dosis de refuerzo.

Estos importantes y brillantes indicadores son el resultado de un trabajo eficiente y cierto, de diferentes partes, entre ellas la ciudadanía, el compromiso y esfuerzo del personal médico y también de la gestión del Gobierno del presidente Sebastián Piñera. En abril del 2020 se iniciaron las conversaciones y negociaciones formales con farmacéuticas, un mes después de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al Covid-19 como una pandemia. En mayo del año pasado el presidente Piñera diseñó una hoja de ruta con algunos planes para adquirir las vacunas una vez que fueran desarrolladas, y eso incluyó considerar la participación del país en los ensayos clínicos. Para junio, mucho tiempo antes que cualquier país latinoamericano, Chile ya había asegurado un contrato con Sinovac, que se comprometió a hacerle entregas preferenciales una vez que la vacuna fuera autorizada. En diciembre del 2020 Chile fue parte de los ensayos clínicos de la vacuna de Sinovac con 2,300 personas, en su mayoría personal médico.

El 3 de febrero del 2021 iniciamos la vacunación masiva y desde entonces Chile ha vacunado casi a diario a más de 100,000 personas, esto gracias a un importante trabajo y compromiso del personal médico; nuestra atención primaria de salud es la más importante y eficiente de Latinoamérica. No es la primera vez que nos desatamos a nivel internacional; mientras el virus se extendía en el mundo, en Chile se vacunó a ocho millones de personas contra la influenza entre marzo y abril del 2020.

Como Gobierno estamos orgullosos por estos resultados, son indicadores sanitarios que nos ayudarán a lograr generar reactivación social y económica, procesos muy relevantes luego de una pandemia. Además vemos con entusiasmo el plan de reapertura de fronteras, pero también con mucha cautela y responsabilidad, especialmente para Magallanes, comprendiendo la estrecha relación que tenemos con localidades argentinas tan cercanas, como la provincia de Santa Cruz y Tierra del Fuego. Nos esforzaremos en mantener estos indicadores y cuidar a nuestros residentes y visitantes, generando un turismo seguro. Hoy ya somos un destino atractivo desde el punto de vista sanitario, pero sin duda el compromiso y responsabilidad de mantener estos indicadores son de todos.

La columna de...

RAÚL CAAMAÑO MATAMALA,
PROFESOR, UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

Y Chile qué dice

Somos poco más de 18 millones quienes podríamos o debiéramos vocear o empuñar una pluma y trazar de manera verbal y no verbal lo que pensamos, queremos, soñamos, sentimos. Somos poco más de 18 millones, repartidos ampliamente, no solo en un largo, extendidísimo territorio, quienes debiéramos expresar aquello que ansiamos, creemos, valoramos, y no ha de ser de manera perfecta, pero sí de modo razonado, reflexivo, meditado, a lo que tendríamos que añadir lo que sentimos de corazón.

¿Tanto que decir! Muchos son los factores incidentes en los tan necesarios acuerdos para nuestro país.

Quienes habitaron y poblaron, desde antes, el Chile de ayer, quienes habitan y pueblan, hoy, el Chile del presente, y mañana, quienes habitarán y poblarán el Chile del futuro, todos, los del Chile del norte grande, del norte chico, de la zona central, de la zona sur y de la zona austral, tenemos algo que decir.

¿Por dónde comenzar? ¿Cómo comenzar? Los sueños, por lo general, no son cortoplacistas, son a más largo plazo, no son a doce meses (o cuotas), ni a cuatro años de un programa de gobierno. Las dimensiones de tiempo señaladas son cortas, más ahora que la estimación de vida de unos y de otros es mayor que hace cincuenta años. ¿Por qué son cortas, o breves? Porque ya en el caso de los jóvenes, recién, luego de doce, ¡qué digo!, diecisiete años de estudios (posgrados o especializaciones incluidos), recién comienzan a hacer realidad sus sueños, y claro, este periodo de tiempo puede fácilmente ser mayor.

¿Qué oportunidades les tiene reservadas Chile? No muchas, verdaderamente, no muchas.

No obstante, no todo es demanda, no todo ha de ser demandas. Así traigo a la memoria una locución latina, "do ut des". ¿Qué es do ut des? Doy para que des. Podemos reinterpretar la locución como que es necesario dar para obtener algo, algo así como algo por algo. Y para satisfacción de lo demandado, de lo soñado, de lo requerido, ¿qué ofrecemos, qué damos?

Es cierto, unos ya no pueden dar más, me refiero a lo que puede ser medido, o cuantificado; otros sí pueden dar más, incluso, deben dar más. Es imprescindible una mayor reciprocidad. Tal como nos ha tocado vivir en pandemia sanitaria, en una crisis social nadie se salva solo. Es necesario un mejor equilibrio. Es preciso comenzar, no tenemos mucho tiempo, es necesario ordenar, planear, organizar, ejercer gobierno, y no por cuatro años plazo. Se requiere de plazos mayores, quizás un acuerdo, un megaacuerdo por 10, 20 o 30 años, quizás.

Educación, prioridad principal. A mayor, a mejor educación, y no solo me refiero a la educación formal, todo ha de ir mejor; por ejemplo, a mayor, a mejor educación, menos necesidad de legislación, menos marcos regulatorios, reglamentarios, menos normas. Bastaría ese mayor nivel de educación. A mayor, a mejor educación, mejores conductas, mejores comportamientos, mejores prácticas, menos errores. A mayor, a mejor educación, mejores posibilidades de relevar o posicionar a la persona como el verdadero centro de nuestras preocupaciones o de nuestros desvelos. La educación mientras más humanizada, mejor.

No lo dudo, la educación ha de ser el centro de nuestras preocupaciones. La educación ha de ser la principal política pública para poner en acción. Luego, todo se da por añadidura, lo aseguro.

La educación, primero; lo demás, lo digo con respeto, es complemento.

Chile debe pronunciarse. Chile debe decir qué.

En pleno auge de ventas

Sernac propone nuevo formato para seguros automotrices

En momentos que la venta de automóviles a nivel nacional y regional está creciendo, producto de los incentivos al consumo, el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) realizó un experimento aplicado a más de 3 mil consumidores consolidando un nuevo diseño de cotización de seguros automotrices que aumenta en hasta 36 puntos porcentuales la comprensión de la información recibida versus la que se reciben actualmente.

El nuevo diseño promueve la cotización y podría beneficiar a un potencial de cerca de 80 mil consumidores.

La propuesta de rediseño de cotización será sometida a consulta pública para que los distintos actores interesados puedan hacer sus observaciones, para posteriormente presentar una propuesta normativa que considere hacerlo obligatorio.

Empresa Australis Seafoods

Setenta nuevos empleos creará industria acuícola en Punta Arenas

● La seremi del Trabajo, Victoria Cortés, llamó a todas las personas que han encontrado trabajo de agosto a la fecha a postular al IFE Laboral, que mejora sus sueldos hasta en un 50%.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

La seremi del Trabajo, Victoria Cortés, y representantes del Sence visitaron la planta Torres del Paine de Australis Seafoods, y se reunieron con autoridades de la compañía para hablar sobre el IFE Laboral y nuevas ofertas de empleo en la planta salmonicultora.

En la visita, la seremi llamó a todas las personas que han encontrado empleo desde agosto hasta la fecha a postular al incentivo del Gobierno que mejora hasta un 50% la renta bruta de los trabajadores, y que en el caso de las mujeres puede entregar hasta \$250.000.

Mientras, el gerente de planta, Rodrigo Pinto, dejó a todos invitados a participar del proceso de reclutamiento de la compañía salmonicultora



Autoridades regionales visitaron la empresa para dar a conocer los beneficios de este nuevo incentivo a la contratación de mano de obra.

en Punta Arenas, el cual tiene a disposición más de 70 puestos de trabajo en áreas como mantenimiento, operarias, entre otras. "Para Australis el desarrollo y posicionamiento en la Región de Magallanes

es un pilar fundamental, es así como en nuestra planta Torres del Paine queremos seguir ofreciendo una fuente laboral segura y de calidad para todos los vecinos de la región. En línea con seguir cumplien-

do con el plan productivo, con la oferta de crecimiento de nuestras operaciones en la región, comenzaremos con nuevas ofertas laborales", añadió Rodrigo Pinto, gerente de planta Torres del Paine.

Anunció ayer ENAP

Nuevamente suben precios de todos los combustibles

Otra vez volvieron a subir todos los precios de los combustibles, a nivel nacional y regional.

Así lo informó ayer la Empresa Nacional de Petróleo (ENAP) en su último informe semanal.

El documento indicó que todos los combustibles, esto es gasolina de 93 y 97 octanos, el petróleo diésel y el gas licuado de petróleo de uso vehicular, subirán 6,3 pesos el litro.

Según la estatal, el cálculo de este nuevo precio se debe a la evolución de los precios internacionales de los combustibles, los distintos costos involucrados en la importación y la aplicación de los mecanismos de estabilización de precios.



COMERCIAL
BRAVO DISTRIBUIDORA
PUNTA ARENAS

OFERTAS

ANDRÉS DE BIEDMA #0228
WHATSAPP +569 75529810

 Saco de Papa 25 Kilos \$11.500	 Cebolla Malla 20 Kilos \$13.500	 Manga Toalla Nova 24un \$11.500
 Manga Papel Hig Confort 48un \$12.500	 Cloro Impeke 1lt \$790	 Manga Papel Hig Florax 48un \$10.900
 Cloro Gel CIF \$990	 Detergente Liq Dielli 5lt \$3.490	 Manga Toalla Papel Lym 24un \$9.900
 Manga Papel Hig Lym 48un \$9.900	 Cloro de 5 litros Doña Fresa \$3.100	 Carbón 2,5kg \$2.300

CLÍNICA LAS LENGAS

OFRECE SERVICIO DE ESTÉTICA FACIAL

BOTOX, ÁCIDO HIALURÓNICO
Y RINOMODELACIÓN



HORARIO DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES
DE 10:00 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:30 HRS.

CALLE SARMIENTO N°440 ✉ CLINICALASLENGAS@GMAIL.COM ☎ 61 2 41 61 68

🌐 WWW.CLINICALASLENGAS.CL
📺 CLINICALASLENGAS
📷 CLINICALASLENGAS

#JuegateLABMagallanes

Proyecto financiado total por los recursos del "Fondo Chile Compromiso de Todos" para el año 2021

*Incluye materiales (legos).
4 sesiones con profesionales*

Nicolas Silva
Psicopedagogo

Luis Navarro
Psicopedagogo

Ofrecemos terapias recreativas gratuitas centradas en la LEGO®
TERAPIA para las infancias de 5 a 14 años de todo Magallanes con la
condición espectro autista y/o pertenecientes a las disidencias sexuales.

 spacebricks.cl
 spacebriack.cl
 Spacebrickchile@gmail.com



SUPERMERCADO



OFERTAS

FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



Compra sólo consumo familiar

SOBRECOSTILLA, HUACHALOMO, PLATEADA, PUNTA PALETA O GANSO

\$ 5.590 Kg.

CATEGORIA V IMPORTADA

Stock: 4 Toneladas

~~Antes: \$ 6.490~~



TRUTRO CUARTO DE POLLO

\$ 5.790 Un.

4,5 KILOS - MAR JAC

Stock: 1000 Unidades

~~Antes: \$ 6.990~~



MEDIA PECHUGA DE POLLO

\$ 4.990 Un.

2 KILOS - LAR

Stock: 1000 Unidades

~~Antes: \$ 5.990~~



CHULETA PALETA DE CERDO

\$ 2.290 Kg.

CONGELADA

Stock: 1200 Kilos

~~Antes: \$ 2.990~~



CEBOLLA EN TIRAS

\$ 1.290 Un.

1 KLO - CN

Stock: 3000 Unidades

~~Antes: \$ 1.790~~



LECHE ENTERA INSTANTÁNEA

\$ 3.990 Un.

1 KILO - LOLAY

Stock: 300 Unidades

~~Antes: \$ 4.890~~



ACEITE MEZCLA VEGETAL

\$ 1.090 Un.

900 ml - SOLEMNE

Stock: 2000 Unidades

~~Antes: \$ 1.290~~



FIDEOS VARIEDADES

\$ 350 Un.

400 GRS - GUSTO ALDENTE

Stock: 4000 Unidades

~~Antes: \$ 550~~

OFERTA VÁLIDA DESDE EL 23 AL 26 SEPTIEMBRE 2021
(Domingo 26 de septiembre abierto sólo local del Módulo Central)



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Con votos divididos de los parlamentarios magallánicos

Cámara Baja rechazó rebaja al impuesto específico de los combustibles



La Cámara de Diputados rechazó el proyecto que buscaba rebajar el impuesto específico a los combustibles, en medio de las alzas de precios de las bencinas en el último año.

La normativa, presentada por la diputada magallánica Sandra Amar junto al diputado UDI Álvaro Carter, no alcanzó el quórum requerido y fue rechazada por 64 votos a favor, 61 en contra y 20 abstenciones. Quienes lo rechazaron argumentaron que se trata de una norma de carácter regresivo, ya que favorece a los que más ingresos tienen.

En el caso de los parlamentarios magallánicos, el diputado Gabriel Boric votó en contra del proyecto, mientras que la diputada Sandra Amar lo hizo a favor.

El proyecto planteaba una rebaja del 50% del impuesto específico, lo que sería aplicable en caso de Estado de Excepción constitucional o alguna calamidad pública que afecte o comprometa gravemente el empleo e ingresos de la ciudadanía. Asimismo, consideraba que la disminución se debía mantener hasta que cesara el acontecimiento que lo motivó, así como también sus consecuencias.

Otros legisladores compartieron que el impuesto específico ya tuvo su justificación y, si bien llamaron a modificarlo, plantearon avanzar en la línea de los gravámenes verdes. Es decir, que desincentive el uso de aquellos factores contaminantes como los combustibles fósiles. Otra opción es entregar franquicias o incentivos tributarios por el

empleo de electromovilidad.

También se alertó que la experiencia internacional muestra que una rebaja o eliminación del cargo fiscal no es necesariamente traspasado al cliente. Por el contrario, en la mayoría de los casos es un valor que absorben las empresas distribuidoras de combustible como ganancia.

La normativa ya había sido rechazada en la Comisión de Hacienda de la Cámara Baja, instancia que recomendó a la sala rechazar la propuesta.

De esta forma dicho proyecto será archivado y no podrá volverse a discutir hasta en un año más, y deberán ser los nuevos parlamentarios que asuman el próximo 11 de marzo que decidan el futuro del impuesto específico de los combustibles.

En Magallanes

Sernameg y Prodemu firman convenio de colaboración

Con la firma del Acuerdo Operativo Regional 2021 entre la directora de Sernameg, Fabiola García, y su par de Prodemu, Gabriela Sánchez, ambas entidades coordinan acciones para seguir trabajando por las mujeres de Magallanes y la Antártica Chilena, y así potenciar los avances de las políticas públicas para la equidad de género.

Tanto Sernameg como Prodemu deberán difundir mutuamente sus ofertas programáticas entre las participantes, así las mujeres que cumplan con los requisitos y manifiesten interés puedan postular a otras iniciativas programáticas potenciando su intervención social.

La directora regional de Prodemu manifestó que "este acuerdo plasma el trabajo colaborativo regional que hemos convenido e implementado en el año en curso", agregando que "esta alianza institucional tiene por finalidad el trabajo con las mujeres de la región en términos de potenciar las diversas dimensiones de sus autonomías (económica, física y toma de decisiones), y con ello apoyarlas en su empoderamiento como mujeres".

José Fernando Olivares

Candidato a diputado asegura que acusaciones contra Franco Parisi son falsas

● El postulante a la Cámara Baja por el Partido de la Gente expresó que lo acontecido a Parisi "es un ataque premeditado".

Gerardo Pérez
gperez@elpinguino.com

Durante los últimos días ha estado en la palestra política el candidato presidencial Franco Parisi, debido a que se dio a conocer la noticia de una deuda por pensión alimenticia superior a los 250 millones de pesos.

Lo anterior podría provocar que el candidato presidencial del Partido de la Gente sea detenido al momento de regresar a Chile.

El presidenciable hha manifestado mediante sus abogados y las redes sociales que él no ha sido notificado e incluso se encuentra fuera de Chile por asuntos laborales y que recién retornaría al país a mediados de octubre.

Pingüino Multimedia conversó acerca de esta situación con uno de los líderes del Partido de la Gente en Magallanes y candidato a diputado José Fernando "Percy" Olivares, quien ca-

lificó las acusaciones como "falsas".

- Medios nacionales aseguran que Franco Parisi no podría ingresar a Chile debido a una deuda de más de 200 millones de pesos en pensión alimenticia. ¿Usted sabía eso?

"Nosotros nos desapegamos totalmente de una nota, nosotros tenemos que entender así o yo lo entiendo así, es que yo no me voy a hacer cargo de lo que diga Canal 13. ¿Quién está detrás de Canal 13? El grupo Luksic, hay que saber quién es el grupo Luksic".

- ¿Usted cree que es un ataque premeditado?

"Es un ataque premeditado, porque esto lo comentó el abogado de Franco Parisi. Nosotros tenemos que llegar a la fuente, el abogado de Franco dice que Franco Parisi no ha sido notificado y nosotros creemos en eso. Dos: ¿a quién le cabe en la cabeza que en el plazo de un año Franco Parisi deba



El candidato a diputado por el Partido de la Gente José Fernando "Percy" Olivares.

250 millones de pesos en pensión alimenticia".

- ¿Usted cree que eso es falso?

"Es que están los hechos, lo que se tiene el papel, y yo creo que hay una falsedad y hay conceptos errados que se le hace creer a la gente que es así. Por ejemplo, se dice que tiene orden de arraigo y que se gestó el mes de agosto del año pasado, y Franco está tra-

▶ VER VIDEO

Cámara de Diputados

Comisión de Constitución continuará el lunes discusión del cuarto retiro

La Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados declaró inadmisibles la indicación presentada por el Frente Amplio (FA) y el Partido Comunista (PC) para gravar con impuestos al tramo más rico en el proyecto del cuarto retiro de fondos provisionales.

La discusión continuará el próximo lunes y ya cuenta con un anuncio de reserva de constitucionalidad.

Solo se logró discutir tres del total de las indicaciones. Una fue la que asegura el retiro del 100% para quienes tengas enfermedades catastróficas o estén dentro de la ley "Ricarte Soto", que fue aprobada. Otra rechazada, presentada por el diputado Jorge Durán, que era prácticamente un texto base del cuarto retiro. Y la que fue declarada inadmisibles.

El resto de la discusión quedó pendiente para el próximo lunes desde las 9.30 hasta total despacho. El próximo martes debería votarse el proyecto en la sala de la Cámara.

Finalmente, se espera que la próxima semana el proyecto pueda pasar a sala y ser votado.

EL CLUB DE LA CARNE
CARNICERÍA Y ROTISERÍA

PRODUCTOS ELABORADOS
EL CLUB DE LA CARNE
CARNES

VENTA AL POR MAYOR Y POR MENOR

Productos cárnicos, vacuno regional y nacional, pollo, cerdo, cecinas y carnes premium, cordero porcionado, Carbon leña, productos congelados.

HORNILLAS 074 A PASOS DE AVDA ESPAÑA.
CONTACTO Y WHATSAPP: + 56950087784
@elclubdelacarne

HIDROHUTT

MAESTRANZA, SERVICIO TÉCNICO Y DISTRIBUIDOR OFICIAL DE GRÚAS HIDRÁULICAS HIAB CHILE

MAESTRANZA - OLEOHIDRÁULICA - NEUMÁTICA - MECÁNICA

MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y REPUESTOS

Dirección Ignacio Carrera Pinto 0880 - Fono: 61-2282149
Contacto: ventas@hidrohutt.cl - Página Web: www.hidrohutt.cl

Aislacenter

Aislacenter +56961180702

400 beneficiados



Corfo lanza programa para capacitar a guías de turismo

Corfo lanzó ayer la convocatoria para postular al “Curso Especialización Guías en Ambiente de Montaña para la Actividad de Excursionismo y Trekking”, iniciativa liderada por la corporación y que busca capacitar a guías chilenos que cuenten con experiencia en trekking de turismo de aventura y montaña, específicamente.

Pablo Terrazas, director ejecutivo de Corfo, expresó: “Hoy en Chile el sector de aventura presenta grandes desafíos en materia de capital humano; por ejemplo, el número de guías con certificación profesional Uimla es muy bajo en comparación con nuestros países vecinos. Desde Corfo lanzamos un Plan Nacional de Turismo de Montaña para aprovechar los enormes beneficios de nuestra cordillera, y para ello necesitamos posicionar a Chile como un destino seguro y de calidad mundial, que contribuya a un desarrollo turístico sostenible. Invitamos a todos los guías con experiencia en este sector a participar del curso, que será una herramienta fundamental para que puedan profesionalizarse”.

El curso será impartido por la Universidad Andrés Bello, tiene 100 cupos y se espera que los beneficiarios adquieran conocimientos en áreas de su especialidad.

Gobernador Jorge Flies y conflicto por tercer dormitorio en 936 viviendas sociales:

“Está fuera de todo presupuesto del Gobierno Regional”

● La autoridad regional criticó duramente lo ocurrido y sostuvo que hubo un acuerdo entre privados con cargo a dineros del Estado.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El gobernador regional, Jorge Flies, criticó duramente ayer lo ocurrido con 936 familias de Punta Arenas que postularon a viviendas sociales de tres dormitorios y, finalmente, recibirán unidades habitacionales con solo dos alojamientos.

A juicio de la autoridad regional, lo que en este caso ocurrió fue que “se realizó un acuerdo entre privados con cargo a dineros del Estado, lo que es inaceptable”, expresó. Esto es que se prometió a las familias postulantes viviendas sociales con características que no se podían cumplir, dado el acuerdo marco firmado entre el Gobierno Regional y el Ministerio de la Vivienda.

Flies sostuvo que estudiarán los antecedentes del caso y remitirán todos los antecedentes a la Contraloría General de la República para que establezca las responsabilidades involucradas.

“Acá lo que ha habido es una irresponsabilidad de actores que vamos a tratar de identificar a través de Contraloría, de prometer cosas que no se deben prometer en el ámbito público, es decir, prometer con re-



Jorge Flies dijo que se está estudiando la situación de las familias de mayor tamaño en 6 de los 12 comités de vivienda afectados y que hasta ahora no han aceptado el nuevo régimen presupuestario.

curso público relaciones con instituciones privadas, y eso es lo que vamos a tener que investigar, pero de todas maneras nos vamos a reunir con las agrupaciones”, manifestó.

Agregó que “es muy llamativo que un acuerdo entre privados ahora lo tiene que pagar el Gobierno Regional, eso no puede ser desde el punto de vista de política pública”.

En estudio

No obstante, el gobernador regional se mostró abierto a estudiar la situación de familias numerosas que, efectivamente, pudieran necesitar un tercer dormitorio como el solicitado,

situación que, sin embargo, solo afectaría alrededor del 13 por ciento de las familias involucradas.

“Le hemos pedido el informe a Vivienda, y Vivienda esta semana o la próxima nos va a hacer llegar el informe de la constitución de las viviendas y las necesidades que hay, pero ya sabemos de antemano que solo un 13 por ciento de las familias tiene cuatro a más miembros, pensando que la gran discusión es el tercer dormitorio, y tal como lo hemos dicho, en la medida en que nosotros tengamos que adelantar o complementar recursos en estas viviendas, significa que dejamos de hacer otras viviendas de gente que no tiene ni uno, ni dos, ni tres dormitorios, no tiene nada. no tiene casa; entonces por eso tenemos que ser ampliamente responsables con los compromisos que ya este Gobierno Regional que me toca dirigir no lo tenía firmado, lo firmó el Gobierno anterior”.

Diálogo

Agregó que “hay 12 agrupaciones, de las cuales, entiendo por Vivienda, que seis ya llegaron a acuerdo para seguir el proceso en los marcos presupuestarios

que se firmaron, y otras seis que se están evaluando caso por caso, las familias que constituyen cada una de las solicitudes de hogar y cuáles presentan las brechas más importantes en materia de habitabilidad”.

No hay dinero

Sin embargo, Flies fue enfático en descartar que el Gobierno Regional vaya a financiar el conjunto de la solicitud de acceder a un tercer dormitorio para las 959 familias afectadas.

“Está fuera de todo presupuesto, el Gobierno Regional históricamente lo que había hecho es comprar terrenos y urbanizar, jamás pagar dividendos; por lo menos, en lo que ha sido la gestión histórica del Gobierno Regional. Lamentablemente, ha ido complementando valores de vivienda, pero eso es insostenible en el tiempo”.

- ¿Esto se debe al alza de materiales de construcción del último tiempo?

“Acá no es un aumento de materiales solamente, sino una oferta privada entre privados para que lo pague el sector público, y eso tenemos que investigarlo, quién prometió algo que no tenía que prometer”.

Punta Arenas e Iquique

Autoridades y concesionarias abordan fiscalización en zonas francas

La Sociedad de Rentas Inmobiliarias (SRI), concesionaria de Zona Franca de Punta Arenas, participó recientemente en una charla organizada por el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac). Una cita cuyo objetivo era actualizar y analizar los desafíos pendientes respecto a seguridad de productos en las zonas francas y el rol fiscalizador de autoridades como Aduanas o la Oficina de Derechos y Deberes de los Consumidores, considerando además diversas perspectivas al respecto.

En el encuentro participó como expositor el gerente general de SRI, Eugenio Prieto, junto a Daniela Parra, jefa de la Unidad de Calidad y Seguridad de Productos del Sernac; Arnau Izaguerri Vila, oficial de Asuntos Económicos de Políticas de Competencia y Protección del Consumidor de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo; Frank Hanshing Drummond, jefe de la Unidad de Análisis de Riesgo en el Servicio Nacional de Aduanas, además de representantes de la Zona Franca de Iquique, Zofri.

“Encuentros como estos no hacen más que ayudar a seguir mejorando en la gestión y entregar el mejor servicio en todos los niveles de la organización”, aseguró el gerente general de SRI, Eugenio Prieto.



VENTANAS DE P.V.C FERROSUR

EXPERIENCIA Y SERIEDAD, PRECIOS MUY CONVENIENTES ¡¡¡COMPRUEBELO!!!!!!



BALMACEDA # 854

FERROSURVENTAS@YAHOO.CL
Fono: 61-2224912 / PUNTA ARENAS

38 AÑOS DE EXPERIENCIA EN VENTANAS

VALVULAS VARIAS STOCK Y PEDIDO



KUZMA SLAVIC 706

FONO 61-2614334

ventas@emsacomercial.cl

EFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD
Maestro Arancibia
Especialista en el rubro
DESAGÜES
DESTAPE DE DESAGÜES DOMICILIARIOS Y ARTEFACTOS SANITARIOS
61 2 213915 9 96493211
“SU ÚNICA Y MEJOR SOLUCIÓN”

Se presume problema cardíaco

Excursionista falleció en el Froward



Personal de Carabineros recibió ayer tarde información por parte de una guía turística de excursiones de una empresa magallánica, quien informó del fallecimiento de una persona en el sector de Froward.

De acuerdo a los antecedentes preliminares, se dio cuenta de la presencia del cuerpo de un hombre, mayor de edad, que en momentos en que se encontraba efectuando una excursión al sector Cabo Froward se habría desvanecido, perdiendo los signos vitales rápidamente.

Según manifestó Carabineros, una de las encargadas de la excursión habría iniciado de manera inmediata las maniobras de reanimación, sin que estas tuvieran resultados favorables, por lo que se constató el fallecimiento del hombre, quien fue identificado como Álvaro Millalonco.

Traslado

Luego de ello, el cadáver habría sido transportada hasta una zona más segura, donde se esperó la llegada de personal policial, quienes se

contactaron con la Fiscalía, para poder entregar los detalles del fallecimiento y recibir las instrucciones de los pasos a seguir.

Sin intervención de terceros

Las diligencias fueron encargadas al mismo personal policial, concurriendo una unidad del GOPE de Carabineros, y el cuerpo trasladado hasta el Servicio Médico Legal, para que sea sometido a la autopsia respectiva, descartándose inicialmente la intervención de terceras personas.

Magallanes podría llegar a cero casos activos en los próximos días

Casos activos bajaron a tan solo tres y autoridad llama a aumentar testeos

● Nuevamente ayer no se reportaron casos nuevos de Covid, lo que es favorable para la situación de la Región de Magallanes, como ha sido la tendencia desde hace ya varias semanas.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Ayer nuevamente se entregó un reporte por parte de la autoridad de Salud, el cual parece favorable, pues también mostró una baja de casos en la Región de Magallanes.

Según lo informado por el seremi de Salud (s), Eduardo Castillo, no hay casos nuevos, lo que permitió que bajen considerablemente los casos activos, recordando que casi tuvimos diez activos hace algunos días. Ahora solo hay tres, y que podrían bajar por primera vez desde que se inició la pandemia a cero, lo que podría ocurrir dentro de los próximos días.

Desde el inicio de la pandemia a la fecha, la región presenta un total de 29.246 casos de coronavirus acumulados.

“Las muestras procesadas por los laboratorios corresponden a 572 exámenes analizados”.

“Vamos aumentando el número de testeos, pero se requiere que la cantidad de análisis diarios sea mayor, ya que aumentar la búsqueda activa nos otorga una mayor tranquilidad respecto de la posibilidad que se produzcan contagios y que estos sean detectados oportunamente. De esta forma nos adelantamos a nuevos casos y evitamos que se vaya generando silenciosamente un posible brote”.

Por eso, lo importante es testearse periódicamente, insistió.

“El Ministerio de Salud informa la recuperación de 28.697 personas y nos mantenemos con 498 fallecimientos a causa del Covid-19”.

Agregó que “hoy descendimos en los casos activos a tan solo tres”.

Agregó que las muestras procesadas desde que se inició la pandemia totalizan a la fecha 289 mil 869 exámenes de PCR.

“Nos mantenemos con un 0% de positividad diaria e igual promedio semanal”, señaló Castillo.

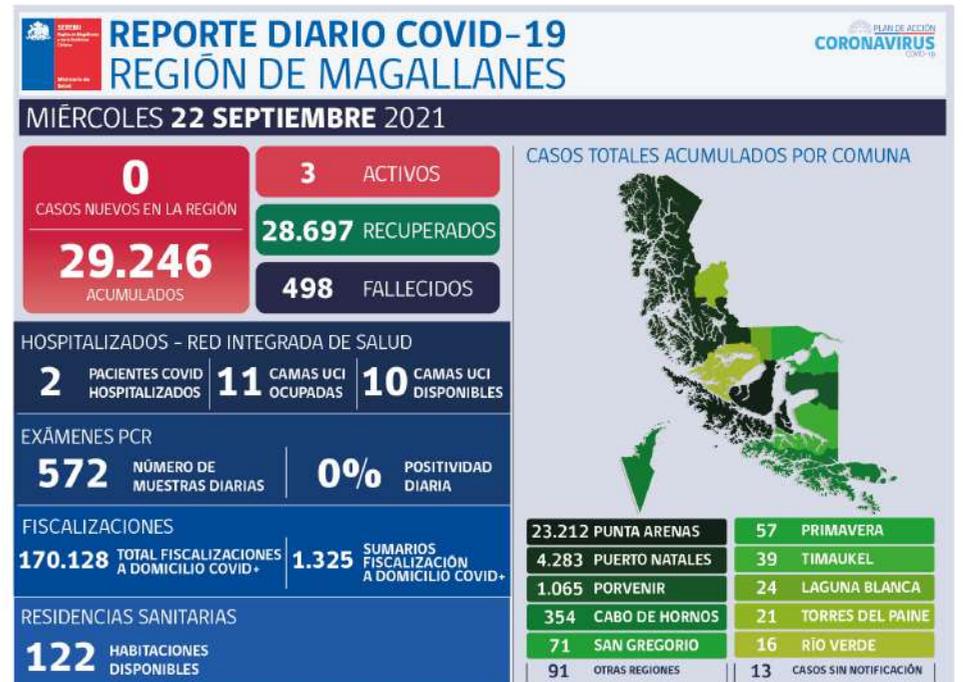
En relación a los casos de hospitalización, explicó que “de 285 personas hospitalizadas que se mantienen en la red de salud en la región, dos pacientes son positivos a Covid-19, cifra que representa el 1% del total de hospitalizados en Magallanes”.

No hay pacientes Covid en aislamiento.

La ocupación de las unidades de cuidados intensivos (UCI) es de 11 personas en la red, quedando 10 camas disponibles. Se mantiene una persona positiva a Covid-19 internada en la UCI.

Otras 19 personas permanecen en UTI y quedan disponibles 17 camas. Se mantiene un paciente Covid positivo en estas unidades.

Ocho personas están utilizando soporte ventilatorio, hay 13 disponibles, lo que re-



Esta es la gráfica que entregó la Seremi de Salud de Magallanes, referente a los casos Covid.

presenta una ocupación de un 38,1%

La ocupación de camas críticas descendió a 52,6%.

Las fiscalizaciones a las personas que se mantienen en cuarentena persisten por parte del personal de Salud, quienes durante los últimos días no han efectuado sumarios.

“Ayer (martes) se realizaron 51 inspecciones de cuarentena en domicilio a casos positivos,

contactos estrechos, casos probables y cuarentena de viajeros”.

Sumarios

“Llevamos un total de 170 mil 128 fiscalizaciones con una cifra de 1.325 sumarios a la fecha”, concluyó Castillo.

Dosis de refuerzo

Referente a la vacunación, Castillo indicó

que “este miércoles es el turno de las personas que tienen entre 37 y 42 años y mañana jueves los de 30 a 36 años”.

“En cuanto a quienes tengan las dos dosis de Sinovac al 9 de mayo y tengan 55 años y más, también pueden ir a los puntos de vacunación”.

Ministro de Defensa en Punta Arenas



El ministro de Defensa, Baldo Prokurica, y el comandante en jefe de la Armada de Chile, almirante Juan Andrés de la Maza, participaron de una actividad conmemorativa de los 178 años de la toma de posesión del Estrecho de Magallanes.

DON CARLOS S.A.

FOSAS SÉPTICAS

Cámaras distribución - inspección - desgrasador

don_carlos_sa_ 996407599 - 996405664

DISTRIBUIDORA POR MAYOR Y DETALLE

PILLAN

PUNTA ARENAS:
- ARMANDO SANHUEZA 106
ESQ. JOSÉ M. CARRERA
- CEL. 976508073

PUERTO NATALES:
- GALVARINO 318
- CEL. 942764830

De ellos, 19 son chilenos y un extranjero

En intensas fiscalizaciones la PDI detuvo a 20 personas con órdenes de captura

● Además de ello, se realizó un operativo para prevenir el delito de abigeato, en conjunto con otras instituciones en distintos puntos de la Región de Magallanes.

Policial

policial@elpinguino.com

Durante la última semana la Policía de Investigaciones de Chile se desplegó en las provincias de Magallanes, Última Esperanza y Tierra del Fuego, con el fin de brindar seguridad y evitar la comisión de ilícitos, conforme a un diagnóstico regional, además de ubicar y detener a personas requeridas por los tribunales del país, y junto a otros servicios públicos inhibir delitos como el abigeato, considerando la reciente celebración de Fiestas Patrias.

Entre las acciones ejecutadas por detectives de la Región Policial de Magallanes y de la Antártica Chilena, entre el 13 y el 19 de septiembre, se encuentra la detención de 20 personas, 19 de ellos chilenos y uno de nacionalidad

colombiana, quienes mantenían órdenes de aprehensión pendientes por delitos como abuso sexual, estafa, amenazas, infracción al artículo 318 del Código Penal, hurto, entre otros.

Junto con ello, oficiales del Departamento de Migraciones y Policía Internacional de Punta Arenas y Puerto Natales efectuaron fiscalizaciones en la vía pública, locales comerciales y locales nocturnos, en donde 70 personas fueron consultadas en los sistemas institucionales, resultando cuatro ciudadanos extranjeros denunciados a la autoridad administrativa por infringir la Ley de Extranjería: dos por ingreso clandestino y dos por encontrarse realizando labores remuneradas sin contar con permiso de trabajo.

Al respecto, el subprefecto Víctor Jamett, jefe (s) de la Prefectura Provincial Magallanes, señaló: “La

PDI desarrolló fiscalizaciones orientadas a enfrentar o inhibir conductas delictivas, entre ellas, el delito de abigeato y faenamiento clandestino, conforme a un diagnóstico regional. Para este fin, detectives se trasladaron a las comunas de Primavera y Torres del Paine y junto a personal del SAG y de la Seremi de Transportes efectuaron una serie de controles”.

La labor desarrollada por los oficiales se abocó también a la búsqueda de sujetos requeridos por los tribunales de justicia y a fiscalizar a ciudadanos extranjeros, siendo denunciados quienes se encontraban de manera irregular en el país.

“Todas estas acciones y esfuerzos efectuados por la PDI han buscado dar tranquilidad y seguridad a la comunidad durante estas fiestas”, puntualizó el subprefecto Víctor Jamett.



La PDI junto a personal de otras instituciones realizó rondas preventivas durante el fin de semana a lo largo de la región.

NEWARK

Zona Franca / Punta Arenas

PRODUCTOS EN STOCK



REFRIGERADOR LG
MOD. LS64SXP
COD. 236063



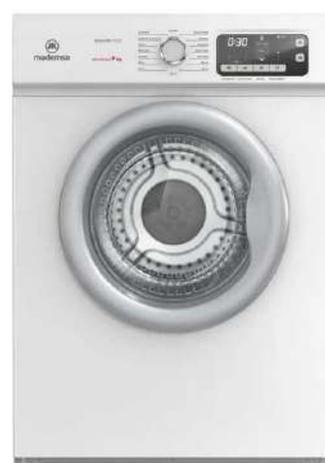
REFRIGERADOR MADEMSA
MOD. ALTUS 750
COD. 169018



LAVADORA LG
MOD. WM12WVC486
COD. 236033



SECADORA
MADEMSA
MOD. SOLARE 9200



COCINA ELECTROLUX
MODELO: EKGA30P5MPKS



ENTREGA INMEDIATA / 1 AÑO DE GARANTÍA OFICIAL

12 MESES PRECIO CONTADO SIN INTERÉS CON TARJETA DE CRÉDITO

REALIZA TUS COMPRAS AL  +569 41012070 / +569 82254051
WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO



INGRESA AQUÍ PARA RECIBIR
DIARIO EL PINGÜINO
¡GRATIS!
EN TU WHATSAPP 



Se encontraban bajo el tamaño mínimo legal, que es de 12 centímetros desde la cabeza al final del caparazón

Sernapesca Magallanes devolvió 490 kilos de centolla viva al mar



Funcionarios de la oficina del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) Magallanes llevaron a cabo una fiscalización de rutina en Bahía Chilota para verificar que el recurso desembarcado cumpliera con la talla mínima permitida para su extracción.

Al medir las centollas que estaban descargando vivas desde la embarcación, los fiscalizadores comprobaron que 490 kilos de esta

especie de crustáceo estaban bajo el tamaño mínimo legal, por lo que procedieron a incautarlo y devolverlo al mar. Además cursaron una citación al Juzgado de Letras de Porvenir.

El director regional de Sernapesca, Patricio Díaz, hizo un llamado a respetar el tamaño mínimo legal de 12 centímetros de largo cefalotorácico, es decir, desde la cabeza hacia el final del caparazón, con el fin de

asegurar la sustentabilidad de la pesquería de este recurso emblemático para la Región de Magallanes.

“La delegación Regional de Sernapesca hace un llamado a los armadores que participan de la pescadería de centolla a cautelar el cuidado y el respeto por el tamaño mínimo de la extracción de la centolla, con el fin de precaver la sustentabilidad de esta pesquería”, agregó Patricio Díaz.

El ministro de Ciencia, Andrés Couve, destacó la importancia de implementar este proyecto en Magallanes

Alumnos del Liceo Industrial de Punta Arenas se suman al Programa Satelital Escolar

● Los talleres están vinculados al Sistema Nacional Satelital, que permite a niños y niñas capacitarse en áreas como el diseño de instrumentos espaciales y análisis de imágenes satelitales.

Patricio Piña Fernández
ppina@elpinguino.com

En el Centro Cultural de Punta Arenas se realizó una presentación acerca del Programa Satelital Escolar, que es parte del Sistema Nacional Satelital (SNSat), el que llegó a Punta Arenas para unirse en su última etapa de implementación a los alumnos del Liceo Industrial Armando Quezada Acharán. Esta iniciativa, impulsada por el Gobierno, contempla una decena de satélites propios, ocho de los cuales serán construidos en Chile.

La ceremonia efectuada en este lugar estuvo liderada por el ministro de Defensa, Baldo Prokurica, junto al ministro de Ciencia, Andrés Couve. Asimismo, esta actividad también contó con la participación

del Comandante en Jefe de la FACH, general Arturo Merino; la delegada presidencial (s), Margarita Norambuena; el gobernador, Jorge Flies; el alcalde, Claudio Radonich; y la seremi de Ciencia de la Macrozona Austral, Pamela Santibáñez.

Los estudiantes magallánicos podrán participar en los talleres que se realizarán para despertar el interés de los jóvenes chilenos en el espacio y fomentar su acercamiento, proyección y formación futura en la materia. En este programa piloto, los alumnos del Liceo Industrial de Punta Arenas serán parte durante el presente año, mientras que para 2022 la idea es que la participación aumente.

“Vamos a incorporar más alumnos. Aquí yo solicité un cambio para que niños de otros colegios se puedan incorpo-

rar, y que los profesores que se quieran sumar también lo puedan hacer. Por lo tanto, desde las próximas semanas vamos a conversar con la encargada del programa académico y vamos a hacer este llamado para que en el próximo año todos los niños que tengan la voluntad y los deseos de participar estén”, comentó el alcalde Radonich.

Los ejercicios de trabajo que realizarán los niños y jóvenes en el Programa Satelital Escolar abordarán temas como “Desafío Marte”, la máquina Rube Goldberg, diseños de cohetes, asentamiento en planetas, microgravedad, misión propia, salvando el planeta y colonia en el espacio exterior, algo no menor considerando que es la primera vez que el plan “Laboratorio Espacial Columbia” se lleva a cabo en Latinoamérica.

En ese sentido, el titular de Ciencia, Andrés Couve, indicó que “la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena tiene cualidades únicas para la investigación y el desarrollo científico y tecnológico, y en particular para el quehacer satelital por su posición geográfica y proximidad con la Antártica. Lanzar este programa desde Punta Arenas es una valiosa oportunidad porque son los jóvenes talentos quienes proyectarán hacia el futuro las capacidades de nuestro Sistema Nacional Satelital”.

En tanto, Baldo Prokurica, comentó que “como Defensa Nacional, a través de la Fuerza Aérea de Chile, estamos cumpliendo nuestra misión de contribuir al desarrollo de nuestro país. Y no existe mejor forma de hacerlo que entregando un programa de



Los alumnos del Liceo Industrial junto a las autoridades que participaron de esta actividad.

primer nivel a nuestros niños y jóvenes para que luego se transformen en nuestros técnicos, ingenieros o científicos que se incorporen al país en las tecnologías satelitales y que nos lleven al espacio”.

taciones terrenas satelitales que requerirá el SNSat. Se espera que para 2022 la iniciativa esté presente en 22 establecimientos educativos.

Sobre este desarrollo, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, el general Arturo Merino, destacó que “para la Fuerza Aérea de Chile generar conciencia espacial es de gran relevancia, toda vez que los niños que hoy están recibiendo este conocimiento podrán desarrollar habilidades para que en el futuro sean los operadores de estos sistemas satelitales”.

Inicios del programa

El plan escolar piloto comenzó en agosto en la comuna de Cerrillos, Región Metropolitana, continuando a mediados de septiembre con su implementación en Antofagasta. Junto a Magallanes, en estos territorios se edificarán las es-

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS

EXIJA CEMENTO COMODORO



Cemento Certificado por el IDIEM

Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Todo Aceros	O'Higgins 742
Ferretería San Marcos	Zenteno 115
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería DUO	Armando Sanhueza 188
MIC Ferretería	Avda. S. Allende 0390
Ferretería Incoín	Ignacio Carrera Pinto 1169
Covepa	General Salvo 0648
Gompias	Maipú 428
Ferretería Martín	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia	Costanera Del Río n° 0498.
Ferretería El Maestro	Cacique Papón n° 3477.
Ferretería Katrína Spa.	Entrada Nelda Panicucci
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación Nr. 83
Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Ferretería Pivcevic	Bulnes 613
Ferretería Don Tuty	Santiago Bueras 937.
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor Señoret 363
Ferretería Koiuska	Koiuska n° 155
Ferretería La Oferta	Manuel Bulnes 636

... más cemento por menos pesos...



ESTUDIO JURÍDICO

ROBINSON ANDRÉS QUELÍN ÁLVAREZ
Soluciones legales con alto compromiso hacia nuestros clientes.

Libertador Bernardo O Higgins 742, Piso 3, Of. 304
 ☎ + 56 9 9443 8659
 robinsonquelin@gmail.com
 www.quelin.cl



Abogados Robinson Quelin y Cía
Cuenta de empresa de WhatsApp





UNA EMPRESA DEL GRUPO
ECHEVERRIE IZQUIERDO

NEXXO S.A

Requiere contratar:

- MAESTROS DE PRIMERA
- MAESTROS DE SEGUNDA
- MAESTROS MAYOR

Interesados enviar curriculum vigente al correo: yotey@nexxo.cl o bien entregarlo personalmente en nuestras oficinas, ubicadas en calle El Arriero lote 4A en horario de oficina.

Promulgada el martes

Seremi de la Mujer valora nueva "Ley Dominga"

La seremi de la Mujer y Equidad de Género de Magallanes, Daisy Carrera, manifestó su satisfacción por la promulgación de la Ley Dominga, que brinda asistencia y cuidados establecidos en un protocolo a las familias y madres en caso de sufrir la muerte perinatal o gestacional de un bebé en gestación.

"Esta ley es el comienzo de todo un proceso de acompañamiento y de cuidado especial para las madres y padres que sufren la pérdida de un hijo o hija en gestación o recién nacida o nacido, para atenuar en parte el tremendo dolor que provoca una situación de este tipo", señaló la autoridad sobre el proyecto anunciado.

Por su parte, el seremi (s) de Salud, Eduardo Castillo, señaló que "esperamos tener la norma técnica que va a establecer mecanismos y acciones concretas en un trabajo con los establecimientos de salud que van a resguardar este derecho".



Alianza entre INACH, GIZ y Fundación Antártica 21

Proyectan matriz energética antártica con hidrógeno verde

● El convenio busca nuevas alternativas que sean amigables con el medioambiente, protegiendo el ecosistema del continente blanco.

Carlos Muga Cerda
cmuga@elpinguino.com

Históricamente, y hasta el día de hoy, los combustibles fósiles han sido la única fuente de energía eléctrica y térmica en las bases antárticas. En ese contexto, el Instituto Antártico Chileno (INACH), el Programa de Energías Renovables de la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ) y la Fundación Antártica 21 comenzaron a trabajar en la evaluación de alternativas energéticas que provean a estas de combustibles sustentables, como el hidrógeno verde, sin emisiones de CO2.

En principio, esta alianza permitirá la transformación de la matriz energética de la base antártica "Profesor Julio Escudero", del INACH.

"Esta preocupación científica está en línea con la renovación de tres bases del INACH, cuyo diseño tiene como prioridad ser amigable con el medioambiente, incluyendo la forma en que generaremos energía para su operación, por eso nuestro interés en explorar alternativas como el uso del hidrógeno verde", destacó el director de INACH, Marcelo Leppe.

En tanto, Rainer Schröer, director del Programa de Energía de GIZ, explicó



El suministro eléctrico y térmico de las bases antárticas ha estado basado principalmente en combustibles fósiles. Pero eso pronto podría cambiar.

que "vemos en esta iniciativa un impacto muy positivo que beneficiará a este continente único y que servirá de referente para que otras naciones puedan migrar a sistemas cero emisiones".

Por su parte, Jaime Vásquez, presidente de la Fundación Antártica 21, afirmó que "este potencial de producción de hidrógeno verde en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena ofrece oportunidades concretas para impulsar la transformación y transición energética de las bases antárticas".

Los próximos pasos de esta iniciativa son la evaluación técnica de diferentes alternativas tecnológicas y logísticas para buscar la

solución óptima, así como sumar a otros socios en esta tarea que beneficiará a un lugar único en el mundo.

A las 16:21 horas
El equinoccio de primavera llegó el día 22

A las 16:21 horas de ayer miércoles 22 de septiembre se concretó el equinoccio de primavera (también conocido como el cambio de estación), que marca la incidencia de los rayos solares sobre el Ecuador.

Lo llamativo es que el evento astronómico no siempre coincide con el día 21, tal como cabría esperar.

Según indican los estudios científicos, la vuelta completa que la Tierra realiza en torno al Sol se completa en 365 días y 6 horas, lo que explica que este movimiento no coincida exactamente con el calendario occidental.

Es por ello que cada cuatro años se le adiciona a febrero un día más con la intención de evitar ese desfase. Y esa alteración explica en parte que los equinoccios pueda darse en diferentes fechas de cada año. A fin de cuentas, aunque un día más tarde de lo esperado, llegó ayer la primavera.



Electrodos
Disco de corte
7" - 9" - 14"
Disco de Desbaste
Disco diamantado
Elementos de protección
Guantes
Antiparras
Mascara de soldar

Horario de Atención
LUNES A VIERNES
Mañana 08:30 a 13:30 hrs.
Tarde 15:00 a 20:00 hrs.
SÁBADO
Mañana 09:00 a 13:30 hrs.
Tarde 15:00 a 18:00 hrs.

Visitarnos en Aves Australes

DISCO DE CORTE METAL
4 1/2 X 1 MM
10 UND X \$5.000

LA LUNA

TABLA LUNA

CALAMARES AL AJILLO
CAMARONES AL PIL PIL
OSTIONES PARMESANOS
CEVICHE
CHUPE DE CENTOLLA

\$26.990

Agenda al Whatsapp +569 6703 1060
o visítanos en O'Higgins 1017, Punta Arenas

CONTACTOS

DIVARferreteria ferreteriaDIVAR +56972369402
 ventas@ferreteriadivar.com Avenida circunvalación 83

137 alumnos están bajo 4.0

Escuela Bernardo O'Higgins lanzó proyecto de recuperación de aprendizaje

Si bien son 27 de 32 establecimientos educacionales pertenecientes a la Cormupa los que operan con clases presenciales, el impacto que ha generado la crisis sanitaria ha perjudicado enormemente el aprendizaje de gran parte de los estudiantes.

Es por este motivo que la Escuela Bernardo O'Higgins inició el "Proyecto de Recuperación Pedagógica Física y Emocional". Este contempla todo el currículo educativo, que tiene un objetivo macro para trabajar los problemas que conllevan los alumnos.

Uno de los objetivos es preparar a los profesores en lenguaje, lectoescritura y la comprensión de lectura; las operaciones básicas y la resolución de problemas, y también la crisis del estado emocional a través de un perfeccionamiento constante de los docentes. Esto abarca a toda la educación general básica.

"Nosotros hemos aplicado un diagnóstico institucional y externo, donde tenemos 137 alumnos que están con descenso pedagógico bajo nota 4.0", comentó Alicia Vidal, jefe de UTP.

Para el presente semestre, esta escuela cuenta con una matrícula de 406 alumnos.



Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

Inauguran Cowork Austral para el desarrollo científico y tecnológico en Magallanes

● El objetivo es potenciar las ventajas comparativas de la región por su cercanía al territorio antártico, facilitando la colaboración y generación de redes científicas de investigación.

Patricio Piña Fernández
ppina@elpinguino.com

En una visita que inició ayer con diversas actividades en la región, el ministro de Ciencia, Andrés Couve, llegó a Punta Arenas para inaugurar junto a la seremi de la cartera, Pamela Santibáñez, el nuevo Cowork Austral. Este espacio busca articular y fortalecer la construcción de una comunidad antártica nacional e internacional en la capital de Magallanes, creando un ambiente propicio para la formación de redes de colaboración en temas científicos y tecnológicos, como también facilitar un espacio para el intercambio de ideas y proyectos entre investigadores.

Estos son algunos de los objetivos de esta iniciativa, la que en su puesta en marcha contó también con la participación del gobernador regional, Jorge Flies; la delegada presidencial (s) de Magallanes, Margarita Norambuena; el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich; representantes del INACH, APAL y las embajadas de Estados Unidos, Reino Unido y Corea del Sur.

En esta inauguración, Andrés Couve indicó que "inaugurar este espacio de encuentro para la ciencia antártica, para investigadores, innovadores y emprendedores tecnológicos en Magallanes, tiene una especial relevancia porque representa el

espíritu de apertura y colaboración del Ministerio de Ciencia. Habilitar este espacio en un territorio marcado por la exploración e interacción entre países y disciplinas, promoviendo el intercambio de conocimiento y fortaleciendo las redes en la región, es motivo de gran satisfacción".

La idea es que este Cowork Austral fortalezca el trabajo desarrollado por el Ministerio de Ciencia en la zona, gracias a las ventajas comparativas que hacen de Punta Arenas un lugar único, dado principalmente a su privilegiada ubicación geográfica vinculada al continente blanco. Asimismo, en una ciudad que es un territorio de tránsito para 22 países y para que más de mil investigadores y otros profesionales nacionales e internacionales puedan ingresar anualmente a la Antártica.

"El Cowork Austral busca generar un trabajo colaborativo, posee espacios para reuniones y estaciones de trabajo, y esperamos que sea un ambiente favorable para la cooperación, innovación y generación de nuevos proyectos. Es nuestra oportunidad de convertir a la región en un polo de desarrollo científico y tecnológico antártico. Debemos aprovechar el potencial que tenemos y atraer talento e inversión nacional e internacional para el desarrollo I+D+i", comentó la seremi Pamela Santibáñez.



Las autoridades que estuvieron presentes en la inauguración del Cowork Austral en Punta Arenas.

El impacto del cambio climático en la Antártica y sus implicancias sociales con el cambio del nivel del mar, la distribución de energía calórica del océano y del clima son algunas de las dificultades que esta iniciativa pretende abordar.

"Uno de los seis puntos de desarrollo de la región tiene que ver con ciencia y tecnología. Dicho eso, hemos hablado largamente de los desafíos que tenemos por delante con el Ministerio de Ciencia. Hoy día hemos iniciado lo que es un cowork de ciencia e innovación en la región que, como Gobierno Regional, lo vamos a res-

paldar plenamente", dijo el gobernador Flies.

En tanto, Margarita Norambuena, delegada presidencial regional (s), indicó que "es una tremenda oportunidad para Magallanes de poder trabajar en forma colaborativa, asociada, en un tremendo esfuerzo que se da por primera vez aquí. Es la muestra de que nuestro Gobierno está haciendo los esfuerzos máximos en lo que a ciencia se refiere".

Espacios abiertos y edificación del proyecto

El nuevo espacio, que se encuentra ubicado en la oficina de la Seremi de Ciencia -en calle Croacia 135-, fun-

cionará a partir de octubre de este año con un previo registro y reserva.

Este tendrá a disposición un acceso exclusivo a oficinas privadas o compartidas, espacios comunes, estaciones de trabajo, servicio de internet y sala de reuniones.

Este lugar podrá ser utilizado por personas que realizan actividades científicas en el continente antártico y en la Región de Magallanes, estando de paso y que pertenezcan a programas antárticos nacionales o de cualquier país asociado al Sistema del Tratado Antártico o instituciones científicas internacionales y nacionales.

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



Punta Arenas: Mejicana N°762
612 224835 - 612 241030

Puerto Natales: Blanco Encalada N°762
612 412101 / contacto@solovidrios.cl

www.solovidrios.cl

SOLTEC

SOLUCIONES TÉCNICAS PATAGONIA LTDA.



AHORA EN NUEVA DIRECCIÓN
AVENIDA ESPAÑA 1062

- CALEFACCIÓN CENTRAL
- AIRE ACONDICIONADO
- VENTA DE EQUIPOS, ACCESORIOS Y REPUESTOS
- VENTA, FABRICACIÓN Y MONTAJE DE DUCTOS DE CALEFACCIÓN CENTRAL
- INGENIERÍA ELÉCTRICA
- SERVICIO TÉCNICO Y EMERGENCIAS
- MANTENIMIENTOS INTEGRALES

612 217 840
+569 8500 7676
ventas@soltecpatagonia.cl
secretaria@soltecpatagonia.cl

**Líder en Climatización
en la Región**

En Santiago

Anuncian refuerzo para combatir portonazos

El Gobierno junto a Carabineros anunciaron un refuerzo del Plan V, destinado a combatir los portonazos y encerronas en la capital, que incluirá la utilización de drones en ocho comunas de la Región Metropolitana.

El trabajo de estas navas se concentrará en las zonas, días y horarios que estadísticamente registran mayor incidencia de este tipo de robos con intimidación, en las comunas de Vitacura, El Bosque, Recoleta, La Pintana, La Reina, Ñuñoa, Lo Espejo y Providencia.

El ministro del Interior, Rodrigo Delgado, señaló que “desde hace algunos años la encerrona y los portonazos han sido lamentablemente una situación que ha afectado a muchas familias, personas de esfuerzo que han visto cómo delincuentes cobardemente atacan a familias que van en las rutas, les quitan sus vehículos, y con ello un patrimonio importante”.

“Pero no es solo los vehículos, también se han perdido vidas de personas que han sido atacadas con armamento o simplemente con armas blancas... La encerrona o el portonazo no es un delito que venga solo”, agregó.



AGENCIA UNO

José Miguel Carvajal

Gobernador alerta complicada situación migratoria

● “Hay un millón y medio de venezolanos en las fronteras dispuestos a entrar a Chile”, aseveró la autoridad de Tarapacá.

El gobernador regional de Tarapacá, José Miguel Carvajal (Comunes), alertó este miércoles en Cooperativa de la complicada situación migratoria que se registra en el norte del país, asegurando que existe un millón y medio de venezolanos que se encuentran en las fronteras con la intención de ingresar.

La autoridad regional criticó al Gobierno y le solicitó que entregue una comunicación directa para que estas personas no sigan llegando por pasos no habilitados al país, dado que “no tenemos condiciones para poder recibirlos”.

“En Perú tenemos la frontera que está más cerca de la macrozona norte, ahí existen 1,1 millones de ciudadanos venezolanos que se encuentran dispuestos probablemente a ingresar a nuestro país y 475 mil que se encuentran en Bolivia; es decir, entre ambas fronteras hay 1,5 millones de venezolanos en situación irregular que se encuentran en condiciones de poder ingresar al país”, puntualizó Carvajal en diálogo con el Diario de Cooperativa.

“¿Se imagina qué significa que cruce el 10 por ciento de ese millón y medio? De verdad sería algo que ninguna población podría hoy soportar desde el punto de vista de los servicios y la condición de pandemia que tenemos”, advirtió el gobernador, comparando la complicada situación que ya existe con el ingreso de 40 mil migrantes en la zona.

La autoridad afirmó que han trabajado junto a la Delegación Presidencial y otras organizaciones de la zona para ayudar con este problema, pero aseguró que “no es para una capacidad re-



AGENCIA UNO

Explicó el gobernador regional que los extranjeros llegan al norte “sin un peso, no les alcanza ni para comprar agua”.

gional, es el Gobierno el que debe hacer una intervención de manera urgente”.

“No se sabe cuál es la solución definitiva y el horizonte de este problema, por eso decimos que el Gobierno -también lo acusa el alcalde de Colchane- nos tiene abandonados, porque no nos genera ninguna instrucción”, acusó Carvajal.

Es por esto que solicitó más presencia del Ejecutivo en la zona y remarcó que la problemática “tiene que ver con la frontera, nosotros le hemos dicho al Gobierno que tiene que intervenir la frontera y tiene que ser un ‘poquito’ más integral”.

“No se trata solo de militarizar las fronteras, se trata de comunicar que no tenemos condiciones para recibir a ciudadanos venezolanos. Se trata de comunicarle al Gobierno boliviano que en conjunto hagamos algo, porque si no anticipamos que podemos tener un ingreso mucho más grande al que hoy tenemos,

de verdad diría que las condiciones de seguridad y la salud de la población se van a ver afectadas altamente por el descontrol que se ha provocado”, afirmó el frenteamplista a Cooperativa.

“No sé si el Gobierno está esperando que haya un cambio de gobierno, no sé si es que está esperando que de verdad esto siga siendo un foco noticioso para que exista algún tipo de xenofobia por parte de la población... La verdad que a mí me sorprende que no tengamos un ministro permanente en la Región de Tarapacá tratando de resolver esta situación”, alertó el gobernador de Tarapacá, detallando además que calificó de “absurdas” las respuestas que entrega la autoridad en la materia.

Carvajal admitió que en la zona “hemos tenido algunos incidentes que, por lo demás, han complicado este escenario, porque esto es una situación supercompleja”.

“Nosotros sabemos que no es una situación en que los

venezolanos se levantaron de la noche a la mañana y se les ocurrió a todos venir a Chile; ellos se vinieron porque están en una situación muy particular en su país... Le pudo haber pasado a otro país también”, aseguró a Cooperativa, alertando también que hay casos en que “algunas personas han utilizado estos pasos de estos ciudadanos venezolanos con algunos ovoides de droga no por la frontera, porque se aprovechan de esa fragilidad”.

“Hay otros que los utilizan como coyotes para hacer un traslado de ellos y como transporte. Se han generado una cantidad importante de delitos respecto a esta situación migratoria, y eso es algo que a nosotros también nos tiene muy preocupados, porque no queremos que se termine estigmatizando (a este sector de la población), que aumentaron los delitos porque tuvimos esta situación migratoria en la región”, puntualizó.

Presidenciales y legislativas

Parte campaña para elecciones de noviembre próximo

Este miércoles partió el periodo legal de campaña para las elecciones presidenciales, parlamentarias y de consejeros regionales agendadas para el 21 de noviembre.

La candidata de Nuevo Pacto Social, la senadora Yasna Provoste (DC), anunció que su comando estará ubicado en Valparaíso, afirmando que la descentralización “no puede servir para discursos solamente”.

“Vamos a hacer lo que sabemos hacer: dar a conocer nuestras ideas, competir en buena lid”, dijo.

De la mano del Partido Republicano, José Antonio Kast lanzó una canción.

Su vocera, Macarena Santelices, puso el foco de la campaña en el control de la delincuencia, el combate del narcotráfico, la situación de La Araucanía, la reestructuración del Estado y las oportunidades para las mujeres.

En tanto, entre algunos de los candidatos, desde el comando de Sebastián Sichel (Chile Podemos Más), el portavoz Pedro Browne afirmó que “la efervescencia que se generó en la primaria volverá con fuerza”.



AGENCIA UNO

edelmag

GRUPO CGE

AVISO DE SUSPENSIÓN PROGRAMADA DE SUMINISTRO PARA REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO.

CIUDAD: PORVENIR
FECHA: DOMINGO 26 DE SEPTIEMBRE
HORARIO: DE 14:30 A 18:30 HRS.

SECTOR COMPRENDIDO:

- Cuadrante y alrededores de Manuel Señoret – Carlos Wood – Alberto Fuentes – Av. Santa María.
- Incluye Camino al Cordón Baquedano.

Publicado el día jueves 23 de septiembre de 2021

TENEMOS LA ENERGÍA AL SERVICIO DE MAGALLANES

corcoran
Desde 1948

Importante empresa comercial dedicada a la distribución masiva de productos, requiere contratar los siguientes cargos:

Cod 01: Reponedor (a) sala de venta
Cod 02: Auxiliar de limpieza
Cod 03: Cajero (a)
Cod 04: Preparador de pedidos en Bodega (Movilizador)

Interesados enviar curriculum vitae al correo yhernandez@corcoran.cl
Indicando el código del cargo al que postula.

GOMPLAS

SE NECESITA

AYUDANTE DE BODEGA

Requisitos:

ENTUSIASMO, COMPROMISO Y GANAS DE APRENDER

Interesados enviar CV con pretensiones de sueldo a rrhh@gomplas.cl

Desde México

Raúl Escobar Poblete fue extraditado a Chile

El exguerrillero Raúl Escobar Poblete, conocido por su alias "Comandante Emilio" durante su época como miliciano del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR), fue extraditado de forma "temporal" a Chile desde México para enfrentar a la justicia por el crimen en 1991 del senador Jaime Guzmán, el fundador de la Unión Demócrata Independiente (UDI) e ideólogo de la dictadura que encabezó Augusto Pinochet.

Un avión de la Fuerza Aérea de Chile (FACH) partió el miércoles sobre las 12.00 hora local en dirección a Santiago con Escobar a bordo, bajo la custodia de efectivos de la Policía de Investigaciones (PDI).

Mediante un comunicado, el Ministerio de Relaciones Exteriores chileno señaló que "en cumplimiento de la resolución del Gobierno de México del 22 de noviembre de 2018, que concedió a Chile la extradición de Raúl Escobar Poblete, se dio inicio al procedimiento de entrega temporal, para que sea procesado en calidad de autor del delito de atentado terrorista con resultado de muerte".



Arica sigue liderando en positividad e incidencia

Chile anota segundo miércoles con alza de contagios

● "La variación de nuevos casos confirmados a nivel nacional es de 9% y -7% para la comparación de siete y 14 días, respectivamente", informó el Minsal.

La mañana de este miércoles el Ministerio de Salud (Minsal) reportó 526 contagios nuevos de Covid-19 en Chile, 391 de ellos sintomáticos y 84 asintomáticos.

La cifra del día representa el segundo miércoles consecutivo con alza de casos, luego que el país alcanzara 358 diagnósticos el 8 de septiembre, cuando se completaron 14 semanas a la baja.

Como es costumbre, la Región Metropolitana arrojó la mayor cantidad de positivos PCR, 293, un 55,7% del balance.

Al otro lado del espectro quedaron Tarapacá con La Araucanía (10), Atacama (7), Aysén (6), Los Lagos (4), Los Ríos (3) y Magallanes (0).

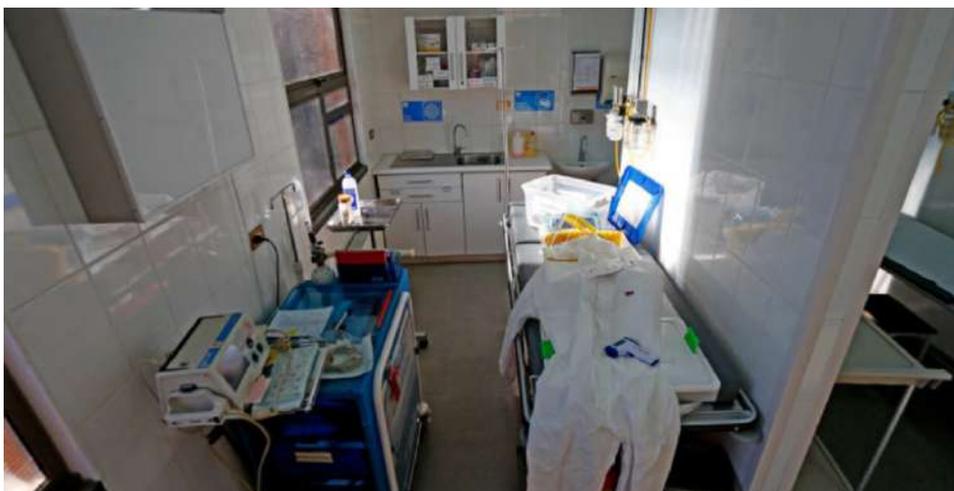
"Siete regiones disminuyen sus casos en los últimos siete días y 11 lo hacen en 14 días", aseguraron desde el Minsal.

"La variación de nuevos casos confirmados a nivel nacional es 9% y -7% para la comparación de siete y 14 días, respectivamente", añadieron desde el ministerio.

"De los 526 casos nuevos, un 26% se diagnostica por test de antígeno, un 16% se origina por Búsqueda Activa de Casos (BAC) y un 18% de los notificados son asintomáticos", detallaron.

Los ojos no se despegan de Arica y Parinacota, que en la jornada de ayer anotó una positividad PCR del 3,06%, la más alta del país, y 204 pacientes en etapa activa de la enfermedad, lo que llevó la tasa de incidencia a 80,9 por cada 100 mil habitantes.

La positividad nacional de la PCR se estableció en 1,11%, tras el análisis de 35.076 exámenes para coronavirus, y el DEIS sumó cinco muertes, con



La ocupación de la UCI está en el 82,69%.

lo cual el total de las defunciones asociadas a la pandemia en Chile escaló a 37.379.

Biobío registra 128 casos de variante Delta

Una situación preocupante se vive, en tanto, en la Región del Biobío, donde, como se informó este martes, ya son 128 los casos confirmados con la variante Delta del coronavirus, de los cuales tres permanecen hospitalizados. Uno de ellos se encuentra en la UTI del Hospital de Los Ángeles, debido a las complicaciones que le provocó la cepa por no contar con sus dosis de vacuna.

El 41% de las personas que tienen esta variante del virus en la zona no cuentan con su esquema completo de vacunación o no tienen ninguna de las dos dosis.

La región sumó 41 casos de Covid-19 y los activos registraron una leve baja, llegando a los 289.

Según informó la autoridad sanitaria, cerca del 20% de los casos activos corresponden a la variante Delta del coronavirus y, por lo mis-

mo, se sigue con precaución lo que está ocurriendo con el avance de la enfermedad y la posibilidad de que se transforme en la dominante.

El seremi de Salud, Héctor Muñoz, informó que la región sigue sumando casos de dicha variante, registrando a la fecha 128 personas.

De ese total, las comunas con más casos confirmados son Los Ángeles, que tiene 55; Nacimiento, con 14; Mulchén, con 16, y Concepción, con 10.

Por causa de esta cepa hay 650 personas en cuarentena y los casos activos se fijaron en 76 personas.

De los que tienen capacidad para transmitir la variante, tres están hospitalizados por complicaciones derivadas de la enfermedad y uno de ellos está en la UTI del Hospital de Los Ángeles.

Respecto al último caso, el seremi Héctor Muñoz aseguró que no tiene vacunas contra el Covid-19.

De las personas afectadas por la variante Delta en la región, un 59% (79) tiene su vacunación al día, mientras que

1,11 por ciento

fue la positividad nacional de la PCR tras el análisis de 35.076 exámenes para coronavirus. El DEIS, por su parte, sumó cinco muertes, con lo cual el total de las defunciones asociadas a la pandemia en Chile escaló a 37.379.

el 41% restante tiene su esquema incompleto o no presenta siquiera la primera dosis. De ahí que las autoridades hicieran un llamado a la responsabilidad e invitaron a las personas que no se han inoculado a hacerlo a la brevedad.

Ocupación UCI

La ocupación de la UCI está en el 82,69%, con 2.502 camas críticas habilitadas en el sistema integrado por la pandemia, con 433 unidades libres.

Allí hay 429 pacientes hospitalizados con coronavirus, 319 de ellos en ventilación mecánica, un 74,36% del total.

En Puerto Octay

Casos de psitacosis aumentan a 15

La autoridad sanitaria en Osorno confirmó un aumento de casos confirmados de psitacosis, los que habrían tenido su origen en empresas agrícolas de Puerto Octay, Región de Los Lagos.

Los nuevos casos estarían asociados al caso índice, es decir, la joven veterinaria de 28 años que a fines de julio ingresó grave por un cuadro de neumonía al Hospital Base San José, siendo trasladada en riesgo vital a Santiago y con diagnóstico sin confirmar, luego de trabajar en empresas de la comuna lacustre. En ese momento se sospechaba que tenía fiebre Q.

Sería más tarde cuando el Instituto de Salud Pública confirmara que su infección era causada por la Chlamydia psittaci, un tipo de bacterias que se encuentran en los excrementos de pájaros, los cuales transmiten la infección a los humanos.

Desde entonces la red sanitaria activó un protocolo de emergencia para pesquisar otros casos, según reveló el epidemiólogo de la Seremi de Salud en Osorno, Cristián Rosas.

Rosas indicó que a la fecha los casos confirmados ascienden a 15, quienes han mostrado anticuerpos positivos a Chlamydia.



IMPORTANTE EMPRESA BUSCA:

• JORNAL CON CONOMIENTO EN SOLDADURA AL ARCO

ENVIAR CURRÍCULUM CON PRETENSIONES DE SUELDO A OFERTALABORALPA@GMAIL.COM

IMPORTANTE EMPRESA BUSCA:

• JORNAL

- PARA DESEMPEÑARSE EN LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS
- OFRECEMOS TRANSPORTE Y GRATO AMBIENTE LABORAL

ENVIAR CURRÍCULUM A OFERTALABORALPA@GMAIL.COM



SINTONICE NUESTRAS SEÑALES DE TV Y RADIO PINGÜINO MULTIMEDIA



SOMOS PINGÜINO MULTIMEDIA TU MEDIO INFORMATIVO DE CARÁCTER LOCAL, CON LAS NOTICIAS MÁS RELEVANTES E IMPORTANTES DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

De Valdivia

Rechazan sobreeser a exdirector salesiano

El Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago rechazó la solicitud de sobreeser definitivo en contra de un exdirector del Instituto Salesiano de Valdivia, acusado por encubrimiento de abuso sexual en contra de menores. La resolución se basa en que existen diligencias pendientes.

Se trata de Alfonso Horn Keschel, quien junto a la plana mayor de la congregación salesiana están siendo investigados por el delito de asociación ilícita por abuso sexual en contra de menores, por hechos cometidos entre 1980 y 1990 por los sacerdotes Rinsky Rojas, Sergio Andrade y Marcelo Morales, entre otros.

El tribunal capitalino, presidido por el magistrado Leonardo Fuica Martínez, escuchó los alegatos del abogado particular del exdirector del Instituto Salesiano de Valdivia.

En la instancia se argumentó que el sacerdote Rinsky Rojas está muerto y que la mayoría de los casos denunciados están prescritos al haber transcurrido más de 30 años. Por esos argumentos, se solicitó el sobreeser definitivo de la causa.

En tanto, el Ministerio Público y los abogados querellantes rechazaron el requerimiento, lo que fue acogido por el tribunal.



Dipres se negó a entregar más recursos a la Convención

Loncón emplazó a Piñera por rechazo al aumento de asignaciones

● “Llamamos al Presidente a asumir su apoyo decisivo, tal cual lo ha comunicado en sus múltiples viajes al exterior”, dijo la líder de los constituyentes.

La presidenta de la Convención Constitucional, Elisa Loncón, emplazó públicamente al presidente Sebastián Piñera este miércoles tras la negativa de la Dirección de Presupuestos (Dipres), dependiente del Ministerio de Hacienda, a entregar poco más de 1.700 millones de pesos al órgano encargado de redactar una nueva Carta Magna para financiar las asignaciones -asesorías, viáticos y gastos operacionales- de aquí a fin de año, lo que tensiona nuevamente la relación entre la Asamblea y el Gobierno.

Según fuentes de la Convención, con el presupuesto aprobado por el Congreso el 2020 para su instalación se podría cubrir los gastos solo hasta este mes de septiembre, pues anteriormente no se aumentaron las asignaciones, sino que, tal como dice la Constitución, las fijó. Previo a eso solo había un presupuesto base para la instalación, que dividido entre 155 convencionales daba cerca de 1 millón y medio de pesos mensuales en asignaciones.

La Constitución vigente señala que “corresponderá al Presidente de la República o a los órganos que este determine prestar el apoyo técnico, administrativo y financiero que sea necesario para la instalación y el funcionamiento de la Convención”, y también esclarece que “los integrantes de la Convención, aparte de su dieta, recibirán las asignaciones que se establezcan en el Reglamento”.

Loncón señaló que “este es un problema que se genera por la falta de coordinación entre la Dipres y la Secretaría General de la Presidencia (Segpres) y

que tiene que ver con la responsabilidad del Presidente respecto a su apoyo a la Convención”.

Agregó que “llamamos al Presidente a asumir su apoyo decisivo, tal cual lo ha comunicado en sus múltiples viajes al exterior, donde él ha hablado de esta Convención. Queremos ver en la práctica esa disposición”, sostuvo la líder de los constituyentes, en referencia a las exposiciones de Piñera tanto en su gira europea a inicios de septiembre como el martes ante la ONU, donde ha afirmado que confía en la nueva Constitución que se redacta en el país para encauzar la crisis social que comenzó en 2019.

En este contexto, la presidenta de los convencionales dijo que “no queremos que se repita nuevamente la escena que nos tocó enfrentar a inicios de la Convención, cuando el Gobierno nos dejó caer para no trabajar e iniciar el proceso de la Convención Constitucional”.

Segpres: “Necesitamos más claridad sobre los recursos”

El ministro de la Segpres, Juan José Ossa, señaló que “lo que dice la Dipres son básicamente dos cosas: una, que existe un marco de estrechez fiscal, pero también que espera una especie de mayor claridad de para qué son los recursos”.

“En ese sentido, la Convención tiene, ojalá, que preparar el documento que le pueda hacer llegar a la Dipres y la Dipres analizará en su mérito”, añadió el secretario de Estado.

Desde la mesa aseguran que este rechazo no es definitivo y esperan que el ministro de Hacienda,

Rodrigo Cerda, reciba al vicepresidente del órgano constituyente, Jaime Bassa, por esta materia, aunque todavía se desconoce en qué fecha será el encuentro.

Por el momento, este miércoles se desarrollan varias reuniones para insistir en la petición rechazada, durante las cuales esta ha sido complementada con detalles sobre el uso y destino de los recursos requeridos.

El proceso constituyente, que se planteó para amainar la ola de protestas -la mayor crisis social en los 31 años de democracia chilena-, culminará previsiblemente en 2022 con la celebración de otro plebiscito que ratifique el nuevo texto.

Convención prepara votación de más de 1.100 enmiendas al Reglamento

Cumpliendo con el cronograma de la Convención, la votación de las 1.128 enmiendas a los reglamentos del órgano, que fueron aprobados en general esta semana y que son la base que regirá y guiará su trabajo, se dará desde este jueves 23 de septiembre.

Si el articulado de normas no fuere despachado en ese tiempo, su votación continuará el lunes 27, desde 9:30 horas, hasta su total despacho.

En cuanto a la deliberación de los reglamentos, la mesa concederá la palabra a un máximo de una o un convencional autor por cada indicación, con el fin de que explique el objetivo perseguido con la enmienda, hasta por un máximo de dos minutos.

La semana pasada, la Convención aprobó en sus



La mesa que lidera asegura que el presupuesto solo permite cubrir los gastos hasta septiembre.

términos marco el reglamento general que regirá su funcionamiento interno, que recibió 365 indicaciones de enmienda, así como los reglamentos de participación popular (490), de ética (150), y de participación y consulta indígena (123).

El reglamento general incluye en su artículo 94 que durante el trabajo de la Convención las normas constitucionales necesitarán un quórum de dos tercios para ser aprobadas, tal y como estableció la reforma constitucional que en 2019 dio luz al proceso constituyente.

Este es uno de los puntos que han recibido enmiendas y que más debate genera en la Convención, y ahora tendrá que ser ratificado o modificado la semana que viene por decisión de la mayoría simple del órgano.

Desde algunos sectores del órgano, fundamentalmente del ala más escorada a la izquierda, se considera que el quórum de dos tercios es una atadura que impedirá el avance de determinadas normas

constitucionales y que la Carta Magna contemple verdaderos cambios al modelo de país actual.

En ese marco, convencionales de Vamos por Chile se reunieron ayer en la tarde con la mesa que lidera Loncón para defender los dos tercios de cara a lo que va a ocurrir durante los próximos días y abogar por dar instancias de mayor debate de las enmiendas.

“Esas votaciones se van a producir sin debate, con la sola exposición de la persona que hizo esa indicación. Creemos que este debería ser un espacio en esencia deliberante, donde se produzca una discusión, un intercambio de opiniones, un intento de persuasión de unos sobre otros. Si votamos 1.000 indicaciones pero no se puede hacer el uso de la palabra, uno se pregunta dónde o en qué momento se va a dar esa posibilidad de discutir en serio”, dijo al respecto la convencional Teresa Marinovic (independiente-cupo RN).

PLAN FAMILIAR
Un Servicio Funerario Familiar Proteger y un terreno de dos capacidades en Parque Cruz de Froward

CUOTAS DESDE
\$29.950.-
UF 1,00 MENSUAL

VENTA A PLAZO SIN INTERÉS
Oferta válida hasta el 30/09/2021

PARQUE CRUZ DE FROWARD
PROTEGER

+56981998958
ventas@cruzdefroward.cl

EMPRESA DE PORVENIR
BUSCA PROFESIONAL PARA ÁREA LABORATORIO

PROFESIÓN DESEABLE: Técnico en Alimentos, Laboratorista, Técnico Analista, Analista de Laboratorio, Técnico en Enfermería, u otros a fin.

- Disponibilidad para jornada de trabajos en turnos.
- Experiencia deseable, mínima de 6 meses a un año.
- Disponibilidad inmediata.

REQUISITO: Adjuntar Curriculum Vitae, Certificado de Título, Copia Cédula Identidad y detallar pretensiones de renta.

Enviar antecedentes a: rrhhpostulaciones75@gmail.com
Plazo recepción antecedentes hasta el 30 de septiembre 2021.

INDICADORES ECONÓMICOS	UF \$30.040,36	DÓLAR	Peso Arg. \$8,05	Petróleo WTI (barril)	Oro (onza)	UTM (SEPT) \$52.631	Mercado Cambiario Punta Arenas Peso argentino Comprador: \$23 Vendedor: \$8
	IPSA 4.390,69	Comprador \$788,70	Euro/USD \$925,58	US\$ 72,09	US \$1.785,45	IPC (AGOSTO) 0,4%	
	IGPA 21.892,70	Vendedor \$789	Cobre (libra) \$4,26			IMACEC (JULIO) 18,1%	
		Observado \$785,10					

Cuarto retiro

Comisión declara inadmisibles indicaciones de impuestos presentada por Boric

● La discusión continuará el próximo lunes y ya cuenta con un anuncio de reserva de constitucionalidad.

La Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados y Diputadas declaró inadmisibles la indicación presentada por el Frente Amplio y el Partido Comunista para gravar con impuestos el tramo más rico en el proyecto del cuarto retiro de fondos provisionales.

La discusión continuará el próximo lunes y ya cuenta con un anuncio de reserva de constitucionalidad.

La sesión comenzó con una hora de retraso para discutir y votar en particular las 12 indicaciones al proyecto, dos de ellas aceptadas ayer, fuera de plazo.

Debido a la demora, solo se logró discutir tres indicaciones. Una fue la que asegura el retiro del 100% para quienes tengan enfermedades catastróficas o estén dentro de la Ley "Ricarte Soto", que fue aprobada.

El resto de la discusión quedó pendiente para el próximo lunes desde las 9:30 hasta total despacho. El próximo martes debería votarse el proyecto en la sala de la Cámara.

Dudas previas

La comisión estaba marcada por la incertidumbre debido a los apoyos a cada una de las indicaciones, sobre todo las que tienen que ver con los impuestos relativos al ingreso de las

personas y a quienes tienen rentas vitalicias.

Entre la propia oposición hay dudas respecto del efecto que podría tener en el proyecto de ley. Incluso preocupan las presiones externas e internacionales de compañías de seguro y el apoyo a las rentas vitalicias.

La indicación de los impuestos presentada por el candidato Gabriel Boric también dividía a quienes aseguran que no solo no es efectivo, sino que termina perjudicando a la clase media.

La diputada Pamela Jiles solicitó la inadmisibilidad a la indicación que amplía los tramos de quienes deben pagar impuestos por "estar fuera de la idea matriz del proyecto" y la calificó como inconstitucional.

Matías Walker manifestó que cobrar impuestos a quienes tengan rentas sobre cierto monto corresponde a una "justicia distributiva".

Finalmente, la indicación presentada por el Frente Amplio y el Partido Comunista fue declarada inadmisibles,

Retraso e indicaciones fuera de plazo

Aunque la discusión estaba en tabla para comenzar a las 15:00 horas, el presidente de la mesa, Carlos Illabaca, señaló que a petición del ministro de



La sesión comenzó con una hora de retraso a discutir y votar en particular las 12 indicaciones al proyecto, dos de ellas aceptadas ayer, fuera de plazo.

Justicia, Hernán Larraín, se comenzó primero a discutir el proyecto que genera una prórroga de 60 días para mantener el régimen de justicia en el contexto de pandemia de Covid-19.

Esto significa que se retrasó cerca de una hora la discusión del cuarto retiro.

Además, la Comisión de Constitución aceptó dos indicaciones fuera de plazo para el proyecto de los di-

putados Carolina Marzán y Matías Walker, a pesar de que el plazo para presentarlas venció el pasado 15 de septiembre.

La indicación de la diputada del PPD solicita que se respete la retención del 10% en los tribunales de familia en los casos en que el beneficiario tenga deudas de pensión alimenticia.

Mientras que la del demócrata cristiano busca corregir o alterar los tramos

que pagarían impuestos, con la finalidad de que no sean los de clase media quienes se vean afectados al tributo.

Reserva de constitucionalidad

El diputado de la UDI Jorge Alessandri anunció que va a presentar una reserva de constitucionalidad. Los diputados de oposición lo criticaron por haber sido él mismo quien presentó no

solo una vez, sino que esta misma semana reingresó un proyecto de retiro del 100% de pensiones.

Bajo esa misma lógica, su iniciativa también sería inconstitucional, porque son atribuciones exclusivas del Presidente de la República.

Esta reserva se correrá para solicitar la indomabilidad de cada una de las indicaciones, situación que Alessandri anunció que hará durante la discusión.





Vende o compra SEGURO.
Tienes a Defensa Magallanes.
Área Inmobiliaria.

CONTACTO@DEFENSAMAGALLANES.CL 

O LLAMANOS AL +56 9 50696436



📍 SALIDAS

BUSES Y CARGA



📍 PUNTA ARENAS > 🚌 PUERTO NATALES

LUNES A VIERNES
08:00 HRS 09:30 HRS 13:00 HRS 16:30 HRS 18:30 HRS

SÁBADO
08:00 HRS 13:00 HRS
16:00 HRS 18:30 HRS

DOMINGO
09:00 HRS 13:00 HRS
16:30 HRS 19:00 HRS

📍 PUERTO NATALES > 🚌 PUNTA ARENAS

LUNES A VIERNES
07:00 HRS 09:30 HRS 14:30 HRS 16:30 HRS 18:30 HRS

SÁBADO
07:15 HRS 09:30 HRS
13:00 HRS 18:30 HRS

DOMINGO
09:00 HRS 14:30 HRS
17:30 HRS 19:00 HRS

COMPRA ONLINE WWW.BUSESFERNADEZ.COM

Chile entre ellas

Las economías más expuestas al posible colapso del mercado inmobiliario de China

La estabilidad de la compañía china Evergrande, una de las empresas inmobiliarias más valiosas y la más endeudada del planeta, mantiene en vilo también a América Latina.

A principios de esta semana los problemas financieros del gigante inmobiliario chino sacudieron los mercados mundiales por la preocupación de que la compañía pueda encontrarse al borde de la quiebra.

Evergrande Real Estate Group ejecuta actualmente más de 1.300 proyectos en más de 280 ciudades chinas, pero sus activos no se limitan al desarrollo inmobiliario.

Sus negocios abarcan desde la fabricación de vehículos eléctricos, alimentos y bebidas hasta la gestión patrimonial. Incluso posee uno de los equipos de fútbol más importantes del gigante asiático: el Guangzhou FC.

El grupo ha tenido problemas para cumplir con el

pago de sus deudas, que en la actualidad ascienden a más de US\$ 300 mil millones.

Algunos analistas advierten que la quiebra de un promotor inmobiliario tan grande y tan endeudado como Evergrande podría tener no solo un gran impacto en la economía china, sino que podría causar un efecto dominó en el sistema financiero mundial y desatar una crisis similar a la de 2008, cuando colapsó el banco de inversiones Lehman Brothers.

Otros analistas niegan la comparación con la caída del banco estadounidense.

Pero si finalmente Evergrande cayera, América Latina no saldría ileso. De hecho, la noticia de una posible quiebra de la compañía afectó a los mercados de materias primas, de los que dependen la gran mayoría de las economías latinoamericanas.

Los precios del cobre se derrumbaron a principios de semana, pues a los in-

versores les preocupa que la demanda del metal utilizado en la construcción resulte afectada si los proyectos de Evergrande se paralizan.

Los precios del petróleo crudo y algunas de las bolsas más importantes de América Latina también sufrieron.

Martina Ogaz, analista de Euroamérica, estima que países como Chile, Perú y Brasil serían los más afectados tras un eventual colapso de la segunda empresa inmobiliaria más grande de China.

“Chile es un gran exportador de cobre y de hierro, Perú también exporta cobre, y Brasil es uno de los mayores productores de hierro a nivel mundial. Estas son sin duda las economías que estarían más expuestas pues ambos materiales se utilizan en la construcción”, le dice a BBC Mundo.

El analista brasileño Luciano Rostagno, del Banco Mizuho do Brasil, está de acuerdo con su par



“En Chile y Perú el cobre representa la mayor parte de sus exportaciones”, dijo el analista brasileño Luciano Rostagno.

chileno y recuerda que Chile y Perú son además “grandes exportadores” de cobre a China.

El lunes los rumores del posible incumplimiento del gigante inmobiliario chino provocó una caída del 3,07% del precio del cobre

en la Bolsa de Metales de Londres.

Por su parte, tanto el crudo Brent como el West Texas Intermediate cayeron cerca de un 2%, empujados también por el fortalecimiento del dólar estadounidense.

El experto en materias primas asegura que el sector de la construcción china es de gran importancia para la economía brasileña. Pero resalta que para Brasil el riesgo es menor que en otras naciones latinoamericanas. (BBC News Mundo).

EMPORIO LYNCH
Todos los productos en un solo lugar

VEN A CONOCER NUESTRA NUEVA CARTA

MENÚ DE MARTES A VIERNES
- VARIEDAD EN EMPANADAS Y SANDWICH PICHANGAS DE CARNE Y MARISCOS

ATENCIÓN CONTINUADA DE MARTES A DOMINGO DE 11 AM A 22 PM

Avenida Salvador Allende 01393 (camino al andino)
Fono Pedido +569 57588632 / +569 30687451

Punta Arenas

Distribuidora G&G

PEDIDOS +56953214920

FRUTAS Y VERDURAS FRESCAS

TODAS LAS SEMANAS

EXCELENTES PRECIOS DE VENTA AL DETALLE Y MAYORISTA ESTÉN ATENTOS A NUESTRAS PROMOCIONES...

PADRE SAVARINO 0852
Horario continuado de 10:00 a 19:30 horas de lunes a sábado, domingo de 10:00 a 14:00 hrs.

CULTURA & ESPECTÁCULOS



Se han sumado cerca de 900 organizaciones culturales

Elige Cultura se alza como la gran plataforma colaborativa a nivel nacional

Patricio Piña

ppina@elpinguino.com

Chile ha vivido un acelerado proceso de transformación que le ha permitido sumarse velozmente a la revolución digital, propiciado principalmente durante los últimos meses debido a la pandemia. Esto ha sido visible en la experiencia que ha desarrollado Elige Cultura, que el año pasado fue visitada por 790 mil personas, el doble con respecto al 2019; un proceso de un año en el que se han sumado casi 900 organizaciones culturales en todo Chile.

Elige Cultura reúne de forma atractiva la programación artística, cultural y patrimonial del país.

Además permite de una manera innovadora y transversal acceder a contenidos culturales virtuales, tanto a nivel nacional como internacional. Asimismo, a través de su sitio web y redes sociales reúne contenidos relevantes y valiosos del acervo cultural nacional, facilitando el acceso a la ciudadanía, generando un diálogo y una comunidad activa.

La plataforma presenta una cartelería de eventos culturales de todas las regiones del país, además de material multimedial que permite acceder a diversas instituciones y espacios culturales del mundo.

Tiene acceso a recorridos virtuales de museos, colecciones de arte en línea, galerías

de fotos, documentales y aplicaciones móviles. El sitio web también tiene especiales dedicados a las artes escénicas, música y cine chileno, mujeres creadoras, artesanías, libros, públicos y cultura digital.

“Elige Cultura ha sido una manera de llevar a la ciudadanía actividades y contenidos digitales de las más variadas disciplinas, pero también una vitrina para que las instituciones den a conocer el trabajo que han seguido desarrollando durante la pandemia. Desde que se inicia la pandemia, Elige Cultura se convirtió en una plataforma que no solo logró posicionarse a lo largo de todo Chile, sino que también en el extranjero. Nuestro

desafío es seguir evolucionando”, comentó Luz María Díaz de Valdés, jefa de la Unidad de Cultura Digital.

La plataforma cuenta con 845 organizaciones culturales inscritas, de todas las regiones. Entre ellas se encuentran el Instituto de Música UC, el Museo Violeta Parra, GAM, la Biblioteca Regional de Antofagasta, la Casa de la Cultura Chiguayante, el Centro Arte Alameda, la Cineteca Nacional de Chile y la Corporación Cultural de Las Condes.

Elige Cultura recientemente lanzó una aplicación móvil disponible para descarga gratuita para sistemas iOS y Android.



Esta plataforma cuenta con una diversa agenda de actividades culturales.

MAGALLANES CARGO

CRUZAMOS FRONTERAS POR TI

SOMOS UNA NUEVA EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENVÍOS CARGA/PAQUETES DESDE SANTIAGO HACIA PUNTA ARENAS. TENEMOS UN FUERTE COMPROMISO EN NUESTRA LOGÍSTICA PARA QUE TU ENCARGO, LLEGUE EN PERFECTAS CONDICIONES Y EN POCO TIEMPO.



CONTAMOS CON ¡EXCELENTE PRECIOS!

COTIZACIONES:
SANTIAGO@MAGALLANESCARGO.CL
FONO CONTACTO 233164352
WWW.MAGALLANESCARGO.CL



EL NORTE EN TUS MANOS!

CARNES

EL ABASTO

CARNE DE VACUNO 100% REGIONAL

¡¡ YA INAUGURAMOS!!

CARNES DE PURRANQUE, LONGANIZAS, CHORIZOS, PRIETAS, SALAME, SALCHICHAS, SALAME AHUMADO, LONGANIZAS DE CIERVO

POLLO, CERDO Y MUCHO MAS...

CAPITÁN GUILLERMO ESQUINA ZENTENO

HORARIO DE ATENCIÓN DE LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS

ESPECIAL

DEPORTES

Javier Castrilli se asegura y nombra a Roberto Tobar como árbitro del Superclásico: la U nunca lo ganó con él

● El principal árbitro chileno de la década, Roberto Tobar, será el juez central del duelo que enfrentará a la U y Colo Colo este domingo en Rancagua. Julio Bascuñán estará a cargo del VAR.

El nueve jefe de la Comisión de Árbitros de la ANFP, Javier Castrilli, fue superclaro al establecer la jerarquía del referato chileno. “Roberto Tobar es el mejor árbitro de América y uno de los mejores del mundo”, dijo el argentino en su presentación.

Esto restaba cualquier interrogante en torno al nombre de quien impartirá justicia en el Superclásico del fútbol

nacional entre Universidad de Chile y Colo Colo. Tobar será el del silbato en el duelo programado para este domingo en Rancagua.

Además se conoció la nominación para el VAR, que estará a cargo de Julio Bascuñán. El juez llegará a El Teniente directamente desde Brasil, donde cumplirá la misma función este jueves en la semifinal de Copa Sudamericana entre Bragantino y Libertad.

Tobar dirigió su último Superclásico en enero, cuando albos y azules empataron sin goles en el Estadio Monumental y enseñó cartulina amarilla a Gabriel Suazo, Iván Morales, Luis del Pino Mago, Osvaldo González y Jean Beausejour.

El registro de Tobar como árbitro del duelo mayor del fútbol chileno es favorable a Colo Colo, ya que suma tres triunfos del

Cacique y dos empates. La U no ha sabido celebrar en este tipo de cotejos con el FIFA como central.

El encuentro estelar de la 22a fecha del Campeonato Nacional se disputará este domingo desde las 16:30 horas en el Estadio Parque El Teniente de Rancagua. El cuadro albo es líder, con 40 puntos, seguido por La Calera y Universidad Católica (35). La U es quinta, con 33.



El árbitro nacional Roberto Tobar, tendrá la responsabilidad de dirigir el superclásico.

TECSO GNV
GAS NATURAL VEHICULAR

TOMASETTO
GAS TECHNOLOGY

INSTALACION KIT GNC EN VEHÍCULOS

TAXIS-COLECTIVOS
VEHICULOS PARTICULARES
CERTIFICACION DE CILINDROS GNC
REGULACION Y ANALISIS GNC

¡Nuevo!

MEJOR PRECIO GARANTIZADO

ATENCIÓN PERSONALIZADA
JOSE FERNANDO OLIVARES
ADMINISTRADOR
TECSO GNV

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559

Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +56 9 5219 9870
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS

La actividad tendrá lugar el próximo 25 de septiembre, a las 15:00 horas en la Costanera del Estrecho de Punta Arenas

Magallanes se suma con cicletada familiar a la celebración del Día Nacional Sin Autos



Con el objetivo de conmemorar el Día Nacional Sin Automóvil, que desde 2018 se celebra el último viernes de septiembre en nuestro país, la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, en conjunto con la Seremi del Deporte, Injuv y el Sistema Elige Vivir Sano de la Seremi de Desarrollo Social, realizarán una cicletada y tarde familiar en la Costanera del Estrecho de Punta Arenas, la que se llevará a cabo el próximo 25 de septiembre desde las 15:00 horas.

La actividad marcará la conmemoración de este día en Magallanes y tiene por objetivo concientizar a la población sobre el uso del transporte público, otros modos de transporte no motorizados, la eficiencia energética y la vida sana a través del uso de ciclos.

Por lo mismo, el llamado de las autoridades regionales es a reunirse la tarde del sábado en el Monumento de la Goleta Ancud para dar inicio a la actividad, la que contempla una clase de zumba, un calentamiento

en bicicleta fija y un recorrido por la Costanera del Estrecho de Magallanes en vehículos no motorizados.

“Queremos aprovechar este día para incentivar en la población el uso del transporte urbano con que contamos en Punta Arenas y llevar la mirada a medios de transporte no motorizados como válidos para la movilidad en nuestra región”, señaló Marco Mella sobre la actividad que se realizará en Punta Arenas, donde se podrá disfrutar de una tarde sin emisiones. En ese sentido, la seremi del Deporte, Odette Callahan, señaló que “es muy importante poder disfrutar de los distintos espacios que tenemos en la región para realizar actividad física y deporte, y por lo mismo nos quisimos sumar a esta actividad para concientizar sobre la importancia que tiene el uso de vehículos no motorizados no solo para el cuidado del medioambiente sino que también para el cuidado de la salud física y mental”.

Ciclistas regionales se preparan para enfrentar la primera fecha del Campeonato Ruta 2021

● El evento pedaleo, que reunirá a jóvenes y adultos, tanto en damas como varones, es organizado por la Asociación Local de Ciclismo Punta Arenas (Alcipa), y permitirá reunir a los grandes exponentes regionales, después de más de 17 meses de pandemia.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

El próximo domingo vuelve la fiesta del ciclismo en ruta después de más de 17 meses de pandemia.

El certamen deportivo es organizado por la Asociación Local de Ciclismo de Punta Arenas (Alcipa), con la finalidad de retomar una disciplina tan tradicional e importante en la historia del deporte en Magallanes. Es así que la Alcipa ha diseñado un campeonato que contará con seis fechas desde este domingo y hasta diciembre.

Antonio Bradasic, presidente de la Alcipa

Para conocer más detalles del certamen conversamos con Antonio Bradasic, quien el pasado lunes estuvo invitado en Pasión Deportiva, hablando justamente del evento pedaleo. A continuación un extracto del programa.

-Antonio, retomar el ciclismo después de un año y medio de pandemia no es

menor. ¿Cómo lo sienten ustedes como directivos y en el mismo caso de los ciclistas?

“Como directivos es una gran alegría y un tremendo desafío poder dar inicio a la temporada de ciclismo en ruta. En el caso de los ciclistas, hay gente que está entrenando hace bastante tiempo, otras recién sacando su bicicleta, pero este domingo queremos partir con una distancia menor, de 50 kilómetros, para que se vayan poniendo a punto, donde hay 12 categorías, 6 de varones y 6 de damas, pero lo que hay que recalcar aquí también es que la categoría entre los nacidos el 2006 y el 2003 va a contar con un control que va a hacer por tres fechas consecutivas, con la finalidad de que el IND pueda sacar a los competidores para los próximos Juegos de la Araucanía nacionales que se van a hacer este año en la ciudad de Puerto Montt”.

“Esto también conlleva una gran responsabilidad que hemos tomado como

asociación, con la cooperación del IND, que nos está facilitando la ambulancia, que es uno de los gastos mayores en este tipo de certámenes y donde nosotros con mucho gusto estamos trabajando para que todo salga de la mejor manera y ya pensando a futuro. El próximo año queremos subirle el nivel de competencia de los corredores para las próximas Araucanía”.

-¿Qué significa para la Alcipa organizar este torneo donde se contemplan seis fechas y además agregar la responsabilidad de cumplir con los respectivos protocolos de salud?

“La verdad es que hemos tenido hartos problemas para organizar esa fecha, porque son cosas nuevas y no tenemos mucha gente como para controlar. Así que aprovechar a hacer un llamado a los exciclistas, a la gente que le gusta esta linda disciplina, a sumarse a trabajar con nosotros y entre todos



▶ VER VIDEO

Para este domingo, y después de un año y medio de pandemia, se espera un gran número de ciclistas en la primera fecha del Campeonato Ruta 2021.

mantener vivo el ciclismo en Magallanes. Referente a los protocolos, se está trabajando en cada uno de los detalles para cumplir las exigencias establecidas”.

Inscripciones

Hoy a las 20 horas se cierran las inscripciones en la Tienda Margoni Bike y el

sábado desde las 15 y hasta las 18 horas estaremos recibiendo a los últimos ciclistas

que quieran inscribirse para la carrera en la oficina del Gimnasio Sokol.

edelmag
GRUPO CGE

AVISO DE SUSPENSIÓN PROGRAMADA DE SUMINISTRO PARA EFECTUAR MANTENIMIENTO A LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN.

CIUDAD: PUNTA ARENAS
FECHA: DOMINGO 26 DE SEPTIEMBRE
HORARIO: DE 09:00 A 14:00 HRS.

SECTOR COMPRENDIDO:

Sector Centro.
- Av. España lado oriente entre José Menéndez y Waldo Seguel.
- A. Sanhueza entre Avda. Colón y Fagnano.
- Chiloé entre Avda. Colón y Fagnano.
- José Menéndez entre A. Sanhueza y el n° 640.
- Waldo Seguel entre Av. España y Bories.
- Pasaje Dublé Almeyda.

Publicado el día jueves 23 de septiembre de 2021

TENEMOS LA ENERGÍA AL SERVICIO DE MAGALLANES

Empresa vendedora de productos de aseo necesita:

- Bodeguero
- Vendedor(a)

Con conocimientos administrativo

Enviar CV a
gerencia@spartanmagallanes.cl



El Instituto Don Bosco de Punta Arenas
Requiere Contratar

EDUCADORA DIFERENCIAL

Presentando sus antecedentes al correo:
secdirector@institutodonbosco.cl

“Educar es cosa de Corazón”

Pingüino Radio y Fundación Cequa presentan:



Tipos de Vacunas y el clima en nuestra región

Entretenidas microcápsulas educativas, donde podrás escuchar información de los principales efectos de las vacunas y el clima.
¡No te la pierdas!

Todos los días por pingüino radio señal FM 95.3 y señal AM 590
señal on line www.elpinguino.com



Proyecto Financiado por el
“Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social 2021”

Pingüino tv y Fundación Cequa presentan:



Descubriendo El Clima de mi Región

Programa donde verás una selección de imágenes que muestran los principales efectos relacionados al clima de nuestra región

Señales Pingüino TV: Señal abierta analógica canal 4, Señal digital canal 4.1 únicos en la región, Señal TV RED: canales 30 y 95 Punta Arenas, canal 60 Porvenir, Canal 40 Puerto Natales, Señal CLARO TV: canales 40 y 105, Señal STREAMING: www.elpinguino.com - Pingüino TV
También lo podrán ver en nuestras rrrs de Pinguino Multimedia



Proyecto Financiado por el
“Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social 2021”

Ambos nacieron fuera de los países que representan, pero hoy son la esperanza de gol de sus equipos

La rivalidad europea para el Clásico del Pacífico: Ben Brereton supera a Lapadula



Ante las falencias del ataque en los últimos partidos de la selección chilena, Ben Brereton es la esperanza de gol para los próximos duelos de la Roja frente a Perú, Paraguay y Venezuela por las Eliminatorias Sudamericanas a Qatar 2022.

En la previa del Clásico del Pacífico, Gianluca Lapadula asoma como su símil en la selección peruana. Ambos nacieron fuera de los países que representan, pero hoy están llamados a comandar los ataques de sus equipos.

Los dos tienen muchas semejanzas, pero el delantero nacido en Stoke-on-Trent, Inglaterra, es nueve años más joven y se proyecta un gran futuro para él, mientras el nacido en Torino ya tiene 31 primaveras y se enfrenta a sus últimos años de carrera.

Tanto Ben como Gianluca se desempeñan en las segundas divisiones de sus países: el nacionalizado chileno brilla en el Blackburn Rovers de la

Championship, mientras Lapadula defiende la camiseta del Benevento de la Serie B.

En la temporada actual, Brereton suma ocho apariciones y cuatro goles, en tanto el seleccionado peruano ha jugado en tres partidos y ha anotado tres goles.

A nivel de selecciones, Lapadula tiene 13 partidos jugados y 4 anotaciones; por su parte, Ben acumula 5 partidos y un gol (a Bolivia en la Copa América de Brasil).

En el precio de mercado, Brereton supera a su contrincante según Transfermarkt, con un valor de 7 millones de euros, tres más que el peruano-italiano.

Ambos se enfrentarán este 7 de octubre en Lima en un partido clave para las dos selecciones en su objetivo por clasificar al Mundial de Qatar 2022.

El Betis de Pellegrini y Claudio Bravo toca la puerta de Alexis Sánchez: Inter dispuesto a liberarlo

● Según reporta la prensa italiana, el delantero chileno tiene la oportunidad de dejar el Inter de Milán en enero y a costo cero. Y luego tendría que apretarse el cinturón para entrar en el presupuesto de los dos equipos que le han manifestado su interés: nada menos que Betis y Sevilla, de España.

El presente de Alexis Sánchez es positivo. El delantero chileno de Inter de Milán superó sus dolencias musculares y ha sumado minutos en los últimos dos partidos del cuadro lombardo por la liga italiana, ganándose la aprobación del técnico Simone Inzaghi.

Sin embargo, el futuro del goleador histórico de la selección chilena puede incluir un cambio drástico de aires. De Andalucía, específicamente, con el interés expresado por Sevilla y Real Betis en los servicios del jugador nacional.

Es lo que asegura la crónica de Andrea Scisci en Inter Live, que refrenda el interés de Inter en rebajar costos, y la candidatura para salir de un Alexis que hoy aparece como “la sombra

de un futbolista que nunca ha logrado dar su aporte real” al equipo lombardo.

La idea del campeón italiano es ahorrarse el sueldo de siete millones de euros por temporada que debe pagarle al chileno hasta 2023. Por esto “le abrieron las puertas para liberarse de su contrato y pueda fichar en otro lugar”, advierte el reporte. Costo cero.

“De España han llegado propuestas interesantes: Sevilla y Betis, sobre todo. El propio jugador no descartó este interés, revelando que para mantener su estatus y recuperar cierta continuidad de juego se podría recortar una buena parte de su salario actual”, agrega.

La noticia surge en un momento crucial para Alexis

Sánchez, ya que postula a ganar más minutos en el equipo de Simone Inzaghi, en una racha de siete partidos en veinte días, justo antes de que se sume a la selección chilena para las Eliminatorias Qatar 2022.

¿Quiere Pellegrini a Alexis Sánchez?

El Betis de Manuel Pellegrini aparece entre los interesados, en una fórmula que podría acomodar bastante a Alexis Sánchez. El equipo andaluz no tiene muchas cartas en ofensiva y el Niño Maravilla conoce el paño: 39 goles y 27 asistencias en 88 partidos por La Liga.

En el mercado veraniego de Europa y con la gestión de Antonio Córdón, los verdiblan-

cos incorporaron a Germán Pezzella, Rui Silva, Juan Miranda, Youssouf Sabaly, Héctor Bellerín y William José, el único delantero.

La otra opción que señalan en Italia corresponde al Sevilla. El hexacampeón de la Europa League, dirigido por Julen Lopetegui, solo tiene cuatro delanteros nominales: Papu Gómez, Rafa Mir, Youssef En-Nesri y Munir El Haddadi.

Una decisión crucial que Alexis puede tomar en los próximos meses y en la que pesarán sus progresos en el equipo lombardo, que le dará una nueva oportunidad el sábado ante Atalanta y cuatro días más tarde en Ucrania, contra Shakhtar Donetsk por Champions League.



El Betis quiere a Alexis y así tres chilenos podrían estar en la lucha de ser campeón en España.

LOS LENTES MÁS PRECISOS DE LA HISTORIA.

Lentes Biométricos Inteligentes



Lautaro Navarro 1038 | Más en: www.opticaharris.cl





FORMA DE COMPRAR:

- A través de los socios del Club.
- En los puntos de venta.
- O'Higgins 301.
- Centro de Rehabilitación.

O si prefieres:

- **Transferencia bancaria:**

Cta. cte: Bco. Estado
N° 91900176100.

1.- A nombre de:
"Club de Leones Cruz del Sur"
RUT: 71.149.500-2
mail: bingojornadas@gmail.com

2.- Enviar comprobante de transferencia al WhatsApp +56 9 3210 1881 y al día siguiente se les enviará el cartón de juego.



DOMINGO 26 de septiembre

16:00 hrs.

Adhesión: \$5.000

Transmisión:

- Facebook Miralop
- Facebook Corporación Rehabilitación Club de Leones Club del Sur.
- Canal de YouTube Corporación Rehabilitación

Colabora:



PREMIOS:



\$500.000
equivalente



\$250.000
equivalente



\$150.000
equivalente



Bingo de los Picados
1 Cordero

- Tenemos binguitos.
- Premios al N° de cartón.

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:
Dr. Juan Pablo Muñoz / Odontología General
Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
Dr. Sergio Jiménez / Rehabilitación Oral
Dr. Edgardo Zúñiga / Periodoncia
Dra. Marité Bastias / Endodoncia
Dra. Karin Steinfert / Endodoncia

ClínicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl



LA CASA DE LA CALDERA

REPUESTOS, RECAMBIOS SERVICIO TÉCNICO DE CALDERAS

JUNTA DE GOBIERNO N° 0468 / PUNTA ARENAS
FONO: 612639293 / CEL: 991655421
CORREO: wladimirhenriquez@gmail.com

MIGUEL SANCHEZ 17 / PUERTO NATALES
FONO: 612 642873 / Correo: wladimirhenriquez@gmail.com

FINIS TERRA PROPIEDADES Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

ARRIENDO EXCELENTE INMUEBLE COMERCIAL A INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, FINANCIERAS O A FINES



CALLE LAUTARO NAVARRO / CONTACTO: 9 97535837

ANGAMOS #302

Red compra, VISA, MasterCard, MAGNA, Diners

- VENTA E INSTALACIÓN DE PARABRISAS +569 32247971
- LAVADO INTERIOR Y EXTERIOR +569 32247972
- SANITIZADO Y DESINFECCIÓN +569 32247972
- GOMERÍA +569 32247972

EL TIEMPO



Punta Arenas

Max. 9°C
Mín. 3°C

Nubosidad parcial y chubascos débiles con viento entre 40 y 60 km/h

Puerto Natales

11° / 2°
17 - 35 km/h

Porvenir

40%
0.5 mm
9° / 3°
34 - 63 km/h

Puerto Williams

6° / 0°
26 - 51 km/h

JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE

Dato Útil



JUZGADO DE FAMILIA **2 22 22 23**
VICTIMAS DE DELITOS **600 818 1000**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 A 23:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 20:00 HORAS

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 A 23:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 20:00 HORAS

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :17:00 A 23:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 18:00 HORAS

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :19:00 A 23:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 18:00 HORAS

URGENCIA DENTAL

CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

MATEO TORO Y ZAMBRANO N° 1893

DE LUNES A VIERNES :8:00 A 22:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 14:00 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
2 20 80 20



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Avda. España 959 - Punta Arenas

PARABRISAS

CER LTDA

O'HIGGINS Nº 548
 FONOS FAX: (61) 2247870
 EMAIL: INVERSIONESCER@GMAIL.COM
WWW.INVERSIONESCERLTDA.CL

VISA MasterCard MAGNAT

31 Automóviles

ARRIENDO CITYCAR Y CHEROKEE,
 4x4, 20 y 35 mil. Cel. 950904007-962337285. (13oct.)

VENDO HAVAL H7 DELUXE, 4X2,
 2020 \$15.200.000. Nicolás Pérez
 +56990508772. (16-26)

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE
 familia. Abate Molina 0398. Tel.
 612260129.

www.elpinguino.com

\$35.000 ARRIENDO DEPTO.
 Santiago, full equipado, metro
 moneda. 9 99782003. (07-07oct)

SE ARRIENDAN HABITACIONES.
 946273414. (11-24)

ARRIENDO CASA A POCAS
 cuadras centro, interior, pareja
 o persona sola sin niños. Tratar
 942044654- 942044654. (21-26)

HAEX PROPIEDADES, SI DESEAS
 vender, arrendar o comprar una
 propiedad, contáctanos, noso-
 tros te asesoramos. Contamos
 con un equipo de profesionales
 certificados que te orientarán
 y acompañarán en todo el pro-
 ceso, ofreciéndote un servicio
 serio, oportuno y responsable.
 +56961260760, www.haex.cl,
contacto@haex.cl. (21-23)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
 electricidad. Precios módicos
 garantizados. Fono 981357853.

110 Guía para el hogar

ELECTRICISTA AUTORIZADO
 +56965004771. (22-11oct)

TRABAJO SOLDADURAS
 +56965004771. (22-11oct)

170 Computación

REPARACIÓN DE COMPUTADORES
 y notebooks a domicilio, formateos,
 instalación de programas, configu-
 ración de redes, configuración de
 facturación electrónica, etc. Fono:
 974727886. (01oct.)

200 Legales

POR EXTRAVÍO SE DA ORDEN
 de no pago al documento n°335918
 de la cuenta fiscal n°9023674 con
 fecha de pago 28/07/2021 por el
 valor de \$1.000.000. (22-24)

310 Fletes

FLETES DON RAÚL, CAMIÓN
 cerrado, camionetas, mudanzas,
 dentro de la región. Fono 612228696-
 996400646. (30 oct.)

FLETES REGIONALES, CARGA
 general, refrigerada, mudanzas,
 embalajes. 992400684. (31dic)

FLETES, VERTEDERO, MUDANZAS,
 etc. +56953769935. (21-25)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y
 artefactos sanitarios, moderna
 maquinaria eléctrica, su única y
 mejor solución. Maestro Arancibia,
 amplia experiencia. 61-2213915-
 996493211. (31dic.)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA AUXILIAR DE ASEO,
 varón para mantenimiento de jar-
 dines y limpieza de zarpas. Horario
 lunes a sábado. Presentarse en
Mardones N°220 con curriculum.
 (04-31oct.)

SE NECESITA VENDEDOR DE
 ferretería. Enviar CV a: postulacion-
contactopuq@gmail.com. (21-23)

SE NECESITA AUXILIAR DE BODEGA
 con experiencia para empresa de
 productos lácteos.

ENVIAR CURRÍCULUM AL CORREO:
claudia.barria@randstad.cl. (21-23)

EMPRESA REGIONAL NECESITA
 contratar mecánico automotriz.
 Enviar curriculum con pretensiones
 de sueldo al correo: postulaciontra-
bmec.2021@gmail.com. (21-25)

SE NECESITAN SEÑORITAS
 chilenas para restaurant, schope-
 ria. Tratar España 1324 o llamar
 982972145, después de las 14:00
 horas. (21-30)

SE NECESITAN CARPINTEROS.
 Presentarse con certificado de
 antecedentes, en Chiloé 715, horario
 de oficina. (22-30)

SE NECESITAN SOLDADORES Y
 jornales. Presentarse con certificado
 de antecedentes, en Chiloé 715,
 horario de oficina. (22-30)

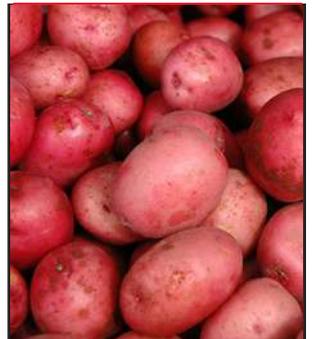
SE NECESITA COCINERA PARA
 Tierra del Fuego. Llamar al
 940998009. (22-24)

DISTRIBUIDORA NECESITA
 personal: Cajeros Part time.
 Secretaria tiempo completo.
 Conductor para reparto. Enviar
 curriculum y pretensión de sueldo:
pospuq@gmail.com. (22-23)

SE NECESITA VENDEDORES Y
 vendedoras, muy buen sueldo.
 Tratar Imp. Newark Ltda. Zona
 Franca. (22-01)

EMPRESA DEL RUBRO SALMONERO,
 necesita contratar Monitores de
 Calidad. Requisitos: Experiencia
 en industria salmonera. Cursos
 HACCP y POS. Documentos al día.
 Indicar renta. Enviar CV a la casilla:
asistenterrhpuq@chileseafoodssp.cl. (22-25)

EMPRESA MULTINACIONAL LÍDER
 en el mercado de alimentos,
 busca integrar a su equipo eje-
 cutivo de ventas generalista.
 Enviar curriculum vitae al correo:
alimentosp Arenas@gmail.com.
 (22-26)



PAPA ROJA
\$12.000
(SACO)

REPARTO A DOMICILIO
61 2280749
974523586

IMPORTANTE LAVANDERÍA
 regional requiere contratar: ayudan-
 tes de lavandería turno día, sueldo
 \$400.000 líquidos. Enviar CV a:
cbaessolo@lavaaustral.cl. (23-24)

350 Empleos Buscados

BUSCO TRABAJO PARA ESTANCIA.
 Correo: sibilinde@gmail.com

360 Clases Particulares

CLASES PARTICULARES DE
 matemáticas, excelentes resultados.
 F: 612371520 (30oct.)



Fono: 612 292900

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

ROMPECABEZAS
ONLINE

PINCHA
AQUI

ESTRENO ESTRENO ESTRENO ESTRENO

CINE SALA ESTRELLA

#JUEVESdeESTRENO

VENTA TICKETS - HORARIOS - DISPONIBILIDAD --- WWW.CINESALAESTRELLA.COM

PROFESIONALES

Abogados

FERNANDO PICHÚN BRADAGIĆ
ABOGADO

(14 sep)



Tramitación de Juicios Civiles, Negligencias Médicas, Indemnización de Perjuicios, incumplimientos de contratos, cambios de nombre, juicios de arriendo, interdicciones, posesiones efectivas, defensa de deudores y quiebra personal, juicios penales, juicios de policía local, juicios laborales, juicios de familia, divorcios, menores, redacción de escrituras públicas y de estudio de títulos de propiedades, constitución de sociedades y asesoría a empresas.

+56977151798

O'Higgins 934 2º Piso

ABOGADA
Paola Gonzalez Oliva
Defensora Particular
(13 sep.)

Familia. Penales. Civiles. Laborales. Redacción de contratos y escrituras.

José M. Carrera 376
963040329

VALENTINA ASTORQUIZA
Abogada

Poseiones efectivas. Herencias. Alimentos.

vaastorquiza@miuandes.cl
(12 sep)

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ
(12 sep)

Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Dr. Nelson Urizar Rojas
Cirujano Dentista
(10 sep)

Odontología general Adultos, coronas, prótesis. URGENCIAS

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

Dr. Roberto Vargas Osorio
ENDODONCIA E IMPLANTOLOGÍA

Prótesis fijas, removibles, restauraciones estéticas y blanqueamiento.



Maipú 868 / Punta Arenas
61 2235342 - 61 2235687

Convenio Enap, Isapres y descto. Fonasa
Facilidades de pago.

Kinesiólogos

Vicente Hernández Rosales
KINESIÓLOGO
Post título: Rehabilitación musculoesquelética.
Tratamiento musculoesquelético, respiratorio y neurológico.
DESCTO. FONASA Domicilios
F: 992161845

Sandra Meyers Pradenas
KINESIÓLOGA
Atención integral a domicilio para adultos mayores e infantil, derivador de: Traumatología, Reumatología, respiratorio y Neurología.
Descto. Fonasa y particulares.
Cel. 994321840 - Fono 612 246098 *(08 ago)*

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA
FABIOLA GODOY
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE EN EL DIABÉTICO
ATENCIÓN A
DOMICILIO: 982635021

ATENCIÓN DE
PODOLÓGIA CLÍNICA
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE TODO TIPO DE PACIENTE
ATENCIÓN EN ENRIQUE ABELLO #926
CONTACTO: 612-324745
+569-83018984

Laboratorios

LAM
LABORATORIO
MAGALLANES SpA
(31)

Todo tipo de análisis clínicos y toma de muestras. Toma de muestra a domicilio. Emisión de bonos electrónicos Fonasa e ISAPRES.

Avda. Colón N° 1098, edificio Cruz Roja.
Teléfono: (61) 2 244454 - 2 248734
Email: secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Arriendos

ARRIENDO DE ANDAMIOS
NUEVOS CERTIFICADOS



+56 9 6819 7092 +56 9 9640 0797

ANDAMIOS APOLO
andamiosapolo@gmail.com

Av. España 959

Médicos

DERMATÓLOGO
Pontificia U. Católica
Dr. JAIME SANDOVAL
Cel. 9 7753 8807 *(24 sep.)*
Romulo Correa N° 504
Block G4 Of. 41
dermat.jsandoval@gmail.com

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648
Fono 971399112. *(15 sep/21)*

Med. Alternativa

CLÍNICA DE ACUPUNTURA
ZAMIR CHELECH OVAL
ACUPUNTURISTA Profesional Universitario Tratamiento contra el dolor
ATENCIÓN CON RESERVA LUNES A VIERNES
+56 9 56874944
Acupuntura en Punta Arenas
www.acupunturaenpuntaarenas.com

CAROL ASTETE
Terapia Medicina China, con acupuntura y ventosas especiales, todo tipo de dolencias; Dolores de cuello, stress, contracturas, dolor lumbar, rinitis, alergias.
Consultas 989801552

Psicólogos

María Belén Almonacid Uribe
PSICÓLOGA
Sesiones Online y Presenciales
Atención FONASA, ISAPRE y GES
José Menendez 511
Contacto: Consulta - 612224649 Celular - +56995095115

Psicoanalítica
Calidad, Capacidad & Experiencia
FELIPE LOEZAR T.
Psicólogo Clínico
Terapia niños, adolescentes y adultos. Evaluación de personalidad, test de Rorschach. Depresión, duelo, estrés, patologías varias.
Av. España 1672 990229892 *(10 jul)*

Celebra Fiestas Patrias sin quemaduras por parrillas



COANIQUEM
todo por el niño quemado

ROBINSON QUELIN ABOGADO
Gestión Inmobiliaria, Redacción de Escrituras, Regularización de terrenos, Trámites de Herencias y Posesiones efectivas. Facilidades de pago.
O'Higgins N° 742, piso 3, Of. 303 Ed. Conservador Bienes Raíces
Tel: 61- 2220015. +56 9 94438659.

HABITSUR GESTIÓN INMOBILIARIA
Gestión Inmobiliaria
VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES DE PROPIEDADES
CONTACTO@HABITSUR.CL
WWW.HABITSUR.CL
FONO CONTACTO +56 9 94613022

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Si recurre a las mentiras estas se arrastrarán y al final todo terminará en una catástrofe. SALUD: Actúe con responsabilidad para no acrecentar sus problemas. DINERO: Está marcando el paso solo por su culpa. Necesita armarse de valor y salir a buscar trabajo. COLOR: Celeste. NUMERO: 11.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Cuidado con los arranques de rabia que pueden hacer naufragar una relación sin importar lo estable que esta sea. SALUD: Atraiga buenas energías a usted. DINERO: Si desvía su camino, los resultados que espera demorarán mucho más. COLOR: Rojo. NUMERO: 4.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Su pareja necesita sentir que su relación es segura y que no se trata de un juego. SALUD: No se altere demasiado ya que esto le hace muy mal. DINERO: Debe concentrarse en su trabajo para así enfrentar cualquier obstáculo que comience a surgir. COLOR: Morado. NUMERO: 19.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: El amor es tan impredecible que usted no puede llegar a saber de quién puede llegar a enamorarse. SALUD: Diviértase, pero siempre siendo muy responsable. DINERO: Aproveche más sus aptitudes para ir surgiendo en lo laboral. COLOR: Celeste. NUMERO: 14.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Siempre debe respetar la independencia de la persona que esté a su lado, así como deben respetar la suya. SALUD: Tenga cuidado con el consumo de alcohol. DINERO: Salga a buscar ese trabajo, no espere que todo le llegue. COLOR: Plomo. NUMERO: 36.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Puede que surja cierta confusión en su corazón, pero si lo analiza bien, este aún late muy fuerte por la persona que tiene a su lado y usted lo sabe. SALUD: Controle su irritabilidad. DINERO: De usted depende asegurar su futuro en ese trabajo. COLOR: Violeta. NUMERO: 2.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Los prejuicios pueden impedir que personas valiosas puedan llegar a su vida. SALUD: Descuidarse puede ser muy peligroso para usted. DINERO: Los proyectos nuevos deben esperar a que las cosas en la economía se asienten mucho más. COLOR: Rosado. NUMERO: 12.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Todo eso que no llegó a ser, no vale la pena que forme parte de su vida actual. El destino le dirá que le tiene deparado. SALUD: Necesita un buen descanso para recuperar las energías. DINERO: Vaya ahorrando dinero, piense en el mañana. COLOR: Salmón. NUMERO: 6.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: No se levante con el pie izquierdo y que esto termine por arruinar una jornada que podría ser muy fructífera en lo afectivo. SALUD: El autocontrol depende de usted. DINERO: Deje que todo se estabilice un poco más en la economía. COLOR: Ámbar. NUMERO: 20.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Su corazón no está abierto del todo y esto evita que el amor nuevamente pueda llegar a su vida. SALUD: La medicina natural puede ser un buen complemento para usted. DINERO: Enfrente ese temor natural y tome el riesgo. COLOR: Marrón. NUMERO: 9.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Las demás personas pueden tener diversas opiniones, pero la que más importa es la suya. SALUD: Problemas muscular, cuidado con excederse en sus fuerzas. DINERO: Reinviértase para que pueda salir del atolladero en el que está. COLOR: Magenta. NUMERO: 22.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: Trate de prestar más atención a las cosas que se presentan frente a usted, ahí puede estar la persona indicada para usted. SALUD: No se acelere tanto, procure bajar la marcha un poco. DINERO: Las decisiones importantes se deben meditar y más cuando su familia depende de ello. COLOR: Calipso. NUMERO: 23.

Dato Útil

HOSPITALES Y CLÍNICAS

HOSPITAL CLÍNICO DE MAGALLANES
2 293295 - 2 293000

HOSPITAL DE LAS FF.AA
2 211111 - 2 207522

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES
600 718 6000

CLÍNICA IST
2 210103

CLÍNICA MUTUAL DE SEGURIDAD
2 230782

CRUZ ROJA
2 229334

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB



www.elpinguino.com

INDUGAS CALENTADORES Y CALEFÓN,

Reparación de artefactos a gas de todas las marcas. Repuestos y pintado de calefactores. Trabajos garantizados. Balmaceda N°495 esq. Armando Sanhueza. Fono 61 2241459.

SE NECESITA PERSONA (22) PARA TRABAJO ADMINISTRATIVO. PRESENTARSE EN MAIPÚ 900

SE REQUIEREN AUXILIARES DE LIMPIEZA (26) SUELDO LIQUIDO \$380.000. PRESENTARSE CON CURRÍCULUM VITAE Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES EN ANGAMOS N° 1056

Clasificados

Fono: 612 292900

POR EXPANSIÓN BUSCAMOS GUARDIAS DE SEGURIDAD CON O SIN CURSO RENTA ACORDE AL MERCADO. TRATAR EN SARMIENTO N° 936

TAROT SRA. LUZ

Quando sientas que el sol se ha ocultado, yo te diré "adelante, siempre adelante" Unión de parejas, perfume conquista amor, tratamientos anti alcohol, tratamiento antitabaco, amuletos, mandas. Reservas 61 2241019 - 988416739.

Guía Automotriz



Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica. Abate Molina 0494 (14 sur) 61 2742745 - 997579945. (17sep)

ESCAPES AGUILERA

Taller de soldadura y confección de silenciadores, tubos de escapes. Soldaduras especiales Tig y Mig, aluminio, Antimonio, Magnesio, fundiciones. Curvadora de tubos. ESTAMOS ATENDIENDO EN NUESTRO NUEVO LOCAL... MAS ESPACIO... MAS MODERNO... ESTACIONAMIENTO PRIVADO... AV.ESPAÑA 1939 FONO: 997479358 / 612-264623

VRSALOVIC transporte de vehículos AL NORTE DEL PAIS QUILLOTA 70 Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSO GNV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES. DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT FONO: 61 2 222865

SOLOVIDRIOS PARABRISAS

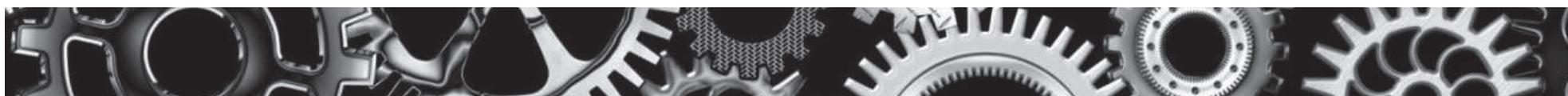
- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos
Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

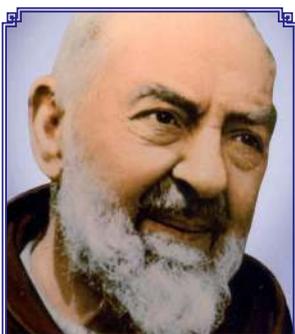
Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 988039598 E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



OBITUARIO: ALEJANDRO TOMÁS DOBERTI SUAREZ - INÉS DEL CARMEN RUIZ RUIZ - PAULINO VÁSQUEZ ARGUELLES

†
ALEJANDRO TOMÁS DOBERTI SUAREZ
(Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, papá y suegro, don Alejandro Tomás Doberti Suarez (Q.E.P.D.). Sus restos fueron velados en el Parque del Recuerdo, Huechuraba, ciudad de Santiago. Sus funerales se avisarán oportunamente. Participan: Su esposa Ana María, hijos Valentina y Alejandro, yernos Camila y Bernardo.



Gracias
Padre Pío
por favor concedido

†
ALEJANDRO TOMÁS DOBERTI SUAREZ
(Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido cuñado y tío, don Alejandro Tomás Doberti Suarez (Q.E.P.D.). Sus restos fueron velados en el Parque del Recuerdo, Huechuraba, ciudad de Santiago. Sus funerales se avisarán oportunamente. Participan: Luis Antonio, Marisol e hijos Maite, Mauricio y Nathalie.

†
ALEJANDRO TOMÁS DOBERTI SUAREZ
(Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido primo, señor Sandy Doberti Suarez (Q.E.P.D.). Acaecido en la ciudad de Santiago este 21 de septiembre. Sus funerales se avisarán oportunamente. Participan: Sus primos Margot Rubín y Lorenzo Lazaneo.

†
INÉS DEL CARMEN RUIZ RUIZ
(Q.E.P.D.)

El Señor es mi pastor, nada me puede faltar". Comunicamos el sensible fallecimiento de quien en vida fuera la Sra. Madre de nuestra compañera de trabajo señora Marcela Ruiz, doña INES DEL CARMEN RUIZ RUIZ (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en el velatorio del Parque Cruz de Froward. Sus funerales se efectuarán el día viernes 24 saliendo desde el velatorio a las 14:15 con dirección al Cementerio parque Punta Arenas, llegando a las 15:00 horas. Hacemos llegar nuestras más sinceras condolencias a la familia. Participa: Equipo FOSIS Magallanes y Antártica Chilena.

Gracias
Padre Pío por favor concedido

†
PAULINO VÁSQUEZ ARGUELLES
(Q.E.P.D.)

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que asistieron a todos nuestros familiares y amigos que acompañaron a nuestro querido y adorado tío, Paulino Vásquez Arguelles (Q.E.P.D.). Te llevaremos siempre en nuestros corazones y te recordaremos cada día por tu gran amor y entrega a todos quienes te conocimos. Participan: Su sobrino Mario Gallegos Vásquez, Cristina Villarroel Águila y Jacqueline Gallegos Villarroel.

GLORIA

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. Amén.



Gracias
Sor Teresita de los Andes por favor concedido
(M.M.H.)



Gracias
San Expedito por favor concedido

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estará a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

Guía Comunitaria

BARCAZAS Plta. Arenas: 2728100
Porvenir: 2580089 / www.tabsa.cl

TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM
LIBER EN CONECTIVIDAD

@TABS A @_tabs a
www.tabsa.cl

PUNTA ARENAS: Juan Williams 06450 Terminal Tres Puentes
NATALES: Av. Costanera Pedro Montt N°905

+56 61 2728100
Opción 1 Ventas y Reservas
Anexos Ventas y Reservas
#2270 #2271 #2272 #2218 #2220

HORARIOS DE CRUCES SEPTIEMBRE / OCTUBRE
"FERRY PATHAGON" PUNTA ARENAS - PORVENIR - PUNTA ARENAS

Fecha	Tres Puentes	Bahía Chilota	Fecha	Tres Puentes	Bahía Chilota	Fecha	Tres Puentes	Bahía Chilota	Fecha	Tres Puentes	Bahía Chilota
mar-21-sept	9:00	14:00	mar-28-sept	9:00	14:00	lun-04-oct	S/viaje	S/viaje	lun-11-oct	9:30	14:00
mar-21-sept	17:00	-	mar-28-sept	17:00	-	mar-05-oct	9:00	14:00	lun-11-oct	17:00	20:00
mié-22-sept	-	-	mié-29-sept	-	-	mar-05-oct	17:00	-	mar-12-oct	9:00	14:00
mié-22-sept	17:30	20:30	mié-29-sept	17:30	20:30	mié-06-oct	-	9:00	mar-12-oct	17:00	-
jue-23-sept	9:00	14:00	jue-30-sept	9:00	14:00	mié-06-oct	17:30	20:30	mié-13-oct	-	9:00
jue-24-sept	9:00	19:00	vie-01-oct	9:00	19:00	jue-07-oct	9:00	14:00	mié-13-oct	17:30	20:30
sáb-25-sept	9:30	14:00	sáb-02-oct	9:30	14:00	vie-08-oct	9:00	19:00	jue-14-oct	9:00	14:00
dom-26-sept	9:30	19:00	dom-03-oct	9:30	19:00	sáb-09-oct	9:30	14:00	vie-15-oct	9:00	19:00
lun-27-sept	S/viaje	S/viaje				dom-10-oct	S/viaje	S/viaje			

PRESENTACIÓN EN LOS RESPECTIVOS TERMINALES 1 HORA Y 30 MINUTOS ANTES DEL ZARPE

HORARIOS DE CRUCES SEPTIEMBRE / OCTUBRE
"FERRY YAGHAN" PUERTO WILLIAMS

PUNTA ARENAS			P. WILLIAMS		
Día	Hora		Día	Hora	
jue-23-sept	18:00		dom-26-sept	16:00	*
jue-30-sept	18:00		sáb-02-oct	16:00	
jue-07-oct	18:00		sáb-09-oct	16:00	
lun-11-oct	01:00		mar-12-oct	14:00	**
jue-14-oct	18:00		sáb-16-oct	16:00	
jue-21-oct	18:00		sáb-23-oct	16:00	

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGAS EN PUNTA ARENAS
- DE LUNES A MIÉRCOLES DE 08:00 A 12:00 Y DE 14:00 A 17:00 HRS.
- JUEVES: RECEPCIÓN VEHÍCULOS DE 13:00 A 15:00 HRS.
-RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGAS EN PUERTO WILLIAMS
- SÁBADO DE 08:00 A 16:00 HRS.
- VIAJE 25/06 SÁBADO 27: DE 08:00 A 12:00 Y DE 14:00 A 17:00 HRS.
ESTE ITINERARIO PUEDE SUFRIR VARIACIONES POR CONDICIONES CLIMÁTICAS U OTRAS DE FUERZA MAYOR.

PROGRAMACIÓN - JUEVES

EL PINGUINO TELEVISIÓN)
Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

08:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGUINO MULTIMEDIA	23:00 A 23:30	NOTICIAS CENTRALES DE PINGUINO MULTIMEDIA (REPETICIÓN)
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGUINO TV	23:30 A 00:00	SE VENDE
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO	00:00 A 01:00	PROGRAMA MISCELÁNEO
13:00 A 13:45	NOTICIAS 13 HORA DE PINGUINO MULTIMEDIA	01:00 A 01:30	NOTICIAS CENTRALES DE PINGUINO MULTIMEDIA (REPETICIÓN)
13:45 A 14:00	SE VENDE TV		SE VENDE
14:00 A 15:00	COCINADOS (REPETICIÓN)	01:30 A 02:00	SE VENDE
15:00 A 16:00	IDOLO DEL DEPORTE (REPETICIÓN)	02:00 A 03:00	CAMBALACHE
16:00 A 19:00	TODO NOTICIAS	03:00 A 04:00	PROGRAMA MISCELÁNEO
19:00 A 21:00	LA TARDE DEL TUKA	04:00 A 05:00	IDOLO DEL DEORTE (REPETICIÓN)
21:00 A 21:40	NOTICIAS CENTRALES DE PINGUINO MULTIMEDIA	05:00 A 06:00	COCINADOS
21:40 A 22:00	SE VENDE	06:00 A 06:40	ESPACIO PUBLICITARIO
22:00 A 23:00	BAROMETRO (ESTRENO)	06:40 A 06:55	SE VENDE TV
		06:55 A 08:00	ESPACIO PUBLICITARIO

EL PINGUINO RADIO)
95.3 FM RADIO 590 AM RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGUINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES

Dato Útil

CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS
2761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES
2761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR
2761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
149 / 24761171

TENENCIA MONTE AYMOND
2761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1
DELEGADO SGT01° SUSANA LEIVA MONTECINO, AVDA. INDEPENDENCIA- AVDA. ESPAÑA- C.A. MERINO BENÍTEZ.
976691792

CUADRANTE N°2
DELEGADO CABO 1° ALEJANDRA CUEVAS SILVA, OVEJERO- AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ.
976691775

CUADRANTE N°3
DELEGADO SGT0 2° CLAUDIA BARRIENTOS IRRIBARRA, OVEJERO- AVDA. ESPAÑA- REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691837

CUADRANTE N°4
DELEGADO SGT0 2° MARCELO TOLEDO CACERES, E. LILLO- J.E. ROSALES- PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA- REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691811

CUADRANTE N°5
DELEGADO SGT0 2° HECTOR TRONCOSO ALBORNOZ, E. LILLO- JUAN E. ROSALES- PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. INDEPENDENCIA.
976691832



RUBIA
(23)
TRAVESTI

942859835

JOVENCITA

(23)
967962489

ANYI (21-24)
BESADORA, MUCHOS
CARIÑITOS, RICA ATENCIÓN
RELAJADA, LUGAR PROPIO.
950362515

**PROMOCIONES
TODO EL DÍA**
CON MUCHAS COSITAS
RICAS. 950362515.
(21-24)

CHILENA
RECIÉN LLEGADA, CARIÑOSA
Y ARDIENTE. 965645131.
(14-17)

RUBIA
TRAVESTI LLEGADITA, FULL
TIME. 942859835
(16 oct.)

ROCÍO MADURA (12-17)
SERVICIO NORMAL Y COMPLETO,
RELAJADO, CUENTO CON LUGAR
PROPIO. CENTRAL. 989097771.

YANET
EMPIEZA TU DÍA CON UN RICO
MAÑANERO, ARDIENTE DESDE
10 MIL. 950362515.
(21-24)

NICOL (21-24)
TRIGÜEÑITA, RICA CON
PROMOCIONES TODO EL DÍA.
965344376.

CAREN
RECIÉN SEPARADA, GUACHITA
RICA, CON GANAS DE
COMPLACERTE, BESOS,
POSES Y CARICIAS.
965344376. (21-24)

SOY CHICA
RECIÉN LLEGADA A PUQ.
CULONA, VOLUPTUOSA,
10MIL EL MOMENTO.
973146313.
(15-20)

JOVENCITA
RECIÉN LLEGADA.
967962489
(16 oct.)

CHILENA
CON PROMO 10.000, TODO
EL DÍA. 937179369.
(15-18)

ROMINITA
TRAVESTY 24 HORAS
CALIENTE MORBOSA.
993806049.
(10-20)

LARA
PROMOCIONES, MAÑANERAS,
BUEN TRATO, ATENCIÓN
RELAJADA. 958331443.
(21-24)

PROMOCIONES
SEXO RICO, BESOS POSES Y
CARICIAS, LUGAR PROPIO.
958331443.
(21-24)

DOÑA BELLA
ESTÁ SOLITA Y QUIERE
UN AMANTE MADURITO.
976542776. (21-26)

PAMELA
90/100/110 CHILENA A
MADURITOS DEPTO.
785572603
(17-22)

**RUBIA
BLANKITA** (15-18)
BUEN CUERPO, MUY
COMPLACIENTE. 942740311

YULI
LINDO CUERPO, POTONCITA,
VEN A HACER COSITAS RICAS.
(21-24) 979237599.

PUERTORRIQUEÑA
ME GUSTA COMERTE
COMPLETITO,
ATENCIÓN SIN LÍMITES.
965344376.
(21-24)

KARLITA
TU MEJOR AMANTE LINDA
Y COMPLACIENTE, PROMO
DESDE \$10.000. 942740311.
(14-17)

HOLA
SOY UNA CHICA ESBELTA Y
CALIENTE. 958506742.
(15-20)

YEILI
RECIÉN LLEGADA A PUNTA
ARENAS, DEBUTANDO.
959924436.
(21-30)

ADULTA
SIN COMPLICACIONES
+56936111571. (22-27)

**PANAMEÑA
DELGADITA**
CON GANAS DE HACER
COSAS RICAS. 979237599.
(21-24)

PAOLITA
MUY BONITA ENCANTADORA,
MUY COMPLACIENTE, PROMO
DESDE 10.000. 979216253.
(14-17)

**CHICA
MORENA** (15-20)
Y ARDIENTE, CULONA TE
ESPERO BEBÉ. 958506742.

CANDI
CARIÑOSA MUY COMPLACIENTE
LINDO CUERPO 23 AÑITOS.
986090402
(21-30)

**Guía de Clasificados
EL PINGUINO**

- CON RESULTADOS
- ECONÓMICOS
- EFFECTIVOS

WWW.ELPINGUINO.COM

Ahora también puedes contratarlos desde la comodidad de tu hogar

AV. ESPAÑA 959 61 2 292900 ANEXO 100-143